



Informe de autoevaluación

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL TÍTULO

DENOMINACIÓN COMPLETA

GRADUADO O GRADUADA EN ECONOMÍA

UNIVERSIDAD

MURCIA

OTRAS UNIVERSIDADES

MENCIONES/ ESPECIALIDADES

No aplica

MODALIDADES DE IMPARTICIÓN DEL TÍTULO

- PRESENCIAL

NÚMERO DE CRÉDITOS

240

CENTRO (S) DONDE SE IMPARTE

FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA

INTRODUCCIÓN

Información sobre el proceso de elaboración y aprobación del informe, así como el cumplimiento del proyecto y valoración de las principales dificultades con la previsión de acciones correctoras y/o de mejora.

Proceso que ha conducido a la elaboración y aprobación de este informe de autoevaluación, detallando los grupos de interés que han participado en su redacción, así como el procedimiento empleado.

Los estudios universitarios relacionados con la Economía y la Empresa cuentan con una larga tradición en la Universidad de Murcia. La Facultad de Economía y Empresa se crea en 2001, como resultado de la fusión entre la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales, creada en 1971 pero con origen en la Escuela Pericial de Comercio de 1921, y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, creada en 1981. Dicha unión nos ha permitido aglutinar en un solo centro una amplia oferta de titulaciones de carácter socioeconómico y empresarial: Diplomatura en Ciencias Empresariales; Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas; Licenciatura en Economía; segundos ciclos de las Licenciaturas en Investigación y Técnicas de Mercado y en Sociología; y un programa de estudios conjunto de las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas y Derecho.

En la actualidad, y tras la reorganización de las enseñanzas universitarias españolas derivada de la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior, la Facultad de Economía y Empresa sigue ofertando una diversa variedad de estudios: tres títulos de Grado (Administración y Dirección de Empresas, Economía, Marketing), la programación conjunta de los grados en Administración y Dirección de Empresas y Derecho y seis títulos de Máster (Auditoría de Cuentas, Ciencias de la Empresa, Desarrollo Económico y Cooperación Internacional, Dirección de Empresas -MBA-, Finanzas y Sociología Aplicada); participando, asimismo, en tres programas de Doctorado (Ciencias de la Empresa; Interuniversitario en Economía; y Sociedad, Desarrollo y Relaciones laborales).

El Real Decreto 1392/2007, de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica el anterior, establecen tres fases en el proceso de implantación de los títulos oficiales universitarios: verificación, seguimiento y acreditación; bajo la supervisión, en este caso, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA).

La Universidad de Murcia estableció un procedimiento para la elaboración de los planes de estudio de grado y su ulterior aprobación. Siguiendo el mismo, el 4 de febrero de 2008 se constituyó la Comisión que elaboró la propuesta de Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía, compuesta del siguiente modo:

- 14 representantes del profesorado de la Facultad de Economía y Empresa
- 4 representantes de los estudiantes
- 1 representante del Personal de Administración y Servicios
- 1 representante del Colegio Oficial de Economistas de la Región de Murcia
- 1 representante del Colegio Oficial de Profesores Titulares Mercantiles de la Región de Murcia
- 1 representante del equipo decanal

Así, el Grado en Economía se implanta en el curso 2009-2010, tras el informe de verificación de la ANECA (29 de mayo de 2008, expediente nº 635/2008), la aprobación por parte de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Decreto 269/2009, de 31 de julio) y su inscripción inicial en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (código de titulación nº 2500721). Desde entonces se ha venido desarrollando el proceso de seguimiento por parte de la ANECA, recibiendo tres informes de seguimiento a través del programa MONITOR: el primero de ellos durante la fase piloto del mencionado programa (con fecha 2/11/2011) y los dos restantes correspondientes a los años 2012 (con fecha 20/09/2012) y 2014 (con fecha 1/03/2015). Estos informes proporcionan una valoración externa sobre el proceso de implantación del título, orientando sobre los aspectos a mejorar del mismo.

Los títulos de grado, según lo establecido en el RD 861/2010, deben renovar su acreditación antes del transcurso de seis años, contados a partir de la fecha de su verificación inicial, encontrándose actualmente este grado en esta situación.

Una vez conocida la puesta en marcha del proceso por parte de ANECA, se analizaron los documentos del programa y se informó a todas las partes interesadas para facilitar su participación. La elaboración del Informe de autoevaluación para la renovación de la Acreditación del Grado en Economía ha estado a cargo de una Comisión constituida a tal efecto y compuesta por:

- El director o un profesor de cada uno de los departamentos que imparten docencia en el Grado (en total, 12 personas).
- 1 representante de los estudiantes.
- 4 representantes del Personal de Administración y Servicios (uno de los cuales pertenece a la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia).
- 2 empleadores.
- 1 egresado.
- La Coordinadora de Grado anterior y la actual.
- La Decana.
- La Vicedecana de Calidad.
- La Vicedecana de Ordenación Académica.

La actual coordinadora del Grado ha organizado el trabajo realizado, colaborando de manera estrecha con la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia, a través de la Vicedecana de Calidad de la Facultad de Economía y Empresa y de diversos miembros de la Unidad para la Calidad. Se han realizado reuniones para establecer pautas comunes de actuación y, con las evidencias recogidas, se han justificado y valorado todos los puntos indicados en este informe, que ha sido aprobado por la Comisión de Calidad celebrada el 26 de abril de 2016.

El Grado en Economía tiene como principal objetivo formar profesionales capaces de desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en todo tipo de organizaciones. Esas labores se pueden desarrollar en el ámbito global de la organización, o sus áreas funcionales como gestión, planificación, desarrollo, comercio exterior, inversión o riesgos, entre otras. Para alcanzar dicho objetivo, el proyecto docente del Grado en Economía recoge la formación teórica necesaria para el conocimiento de la profesión, junto con una amplia formación práctica a lo largo de toda la carrera a partir de las nuevas metodologías docentes empleadas, que incluyen, entre otras, la realización de ejercicios prácticos basados en supuestos reales, discusión de casos, proyectos de investigación y estudios sobre la realidad económica. Además, la enseñanza no solo se limita a desarrollos teóricos y prácticos, sino que se incentiva el

uso de las nuevas tecnologías, se fomenta la realización de actividades interdepartamentales y el trabajo en equipo con la creación de grupos de trabajo y debate, lo que favorece el desarrollo de las competencias necesarias para la incorporación al mercado laboral. Todo ello permite al estudiante adquirir una sólida formación, con un equilibrio entre el enfoque científico y el profesional, entre los conceptos teóricos y los aspectos prácticos del sistema económico. Por este motivo, a las disciplinas de las áreas de fundamentos del análisis económico, métodos cuantitativos para la economía y economía aplicada, se unen aquellas relacionadas con la hacienda pública, la historia económica, la sociología, el derecho, la contabilidad y la dirección comercial o financiera; lo que se traduce en un aprendizaje de carácter multidisciplinar.

Adicionalmente, el plan de estudios viene complementado, a través del Plan de Acción Tutorial (PAT), con talleres, charlas informativas, conferencias o mesas redondas orientados no sólo a la adquisición de competencias sino también a acercar al alumnado a la realidad empresarial y reforzar su formación en valores para el desempeño ético en la práctica profesional y la promoción de una sociedad más justa e igualitaria; cuestiones que forman parte de las competencias generales del grado y de la Universidad de Murcia. Por otra parte, se ha promovido intensamente la movilidad de los alumnos para completar su proceso de aprendizaje con una experiencia internacional.

Si tenemos en cuenta el conjunto de Universidades de la Región de Murcia (UMU, UPCT y UCAM), la Universidad de Murcia es la única que ofrece actualmente el Grado en Economía. A su vez, en el entorno geográfico más cercano tampoco se oferta esta titulación por parte de la Universidad Miguel Hernández de Elche; aunque sí lo hacen otras universidades algo más alejadas, como la de Alicante, Valencia o Almería. Por tanto, la oferta del Grado en Economía representa una cierta ventaja competitiva tanto para la Universidad de Murcia, en general, como para la Facultad de Economía y Empresa en particular.

Valoración del cumplimiento del proyecto establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera.

Desde su inicio, el plan de estudios se ha implementado siguiendo las pautas y procesos establecidos en la memoria verificada.

Se ha contado con los recursos humanos necesarios para el desarrollo de la titulación, así como con los recursos materiales, que además se han mejorado a lo largo de estos años (aulas adaptadas al EEES, puestos de informática, espacios para trabajo en equipo, etc.).

Los procesos que constituyen el Sistema de Garantía Interno de Calidad se han consolidado y desarrollado, marcando las directrices del funcionamiento ordinario del Centro; entre los que caben destacar los mecanismos de coordinación, orientación, consulta a los grupos de interés, movilidad e información y transparencia de la titulación.

Así, se han desarrollado y consolidado los mecanismos de coordinación docente, estableciendo herramientas propias para la coordinación y, a su vez, para el seguimiento, evaluación y mejora del propio proceso. Se han establecido los procedimientos y calendario de los procesos de consulta. Se ha diseñado un programa marco de PAT, adaptado a las necesidades de nuestros alumnos, que se actualiza anualmente. Se han potenciado los convenios de movilidad, añadiendo nuevos destinos cada año. Todo ello acompañado de una mejora en la transmisión de información y su accesibilidad a todos los grupos de interés, potenciando el uso de la página web y el aula virtual.

Los resultados del título que se tienen hasta este momento son adecuados y permiten garantizar la continuidad de la impartición del mismo. En todo momento se está desarrollando una enseñanza de calidad que permite una buena formación de los egresados. Prueba de ello es la valoración recibida por parte del entorno empresarial más cercano, que es muy positiva. Así, en el curso 2014-15, los tutores de empresa de prácticas externas (potenciales empleadores) muestran un elevado grado de satisfacción general con el trabajo desempeñado por el estudiante (véase criterio 7.2). Asimismo, en el ámbito nacional, los resultados obtenidos en la encuesta elaborada por la Fundación Everis, dirigida a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores durante los últimos 5 años, sitúa a la Universidad de Murcia en la séptima posición en las titulaciones de Administración y Dirección de Empresas, Economía y Derecho.

Somos conscientes de que estamos inmersos en un proceso de continua mejora, y el profesorado de este grado presenta una gran motivación, que sin duda alguna se ve reflejada en la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes, el grado de satisfacción con la formación recibida por parte de los egresados, así como por los indicadores de resultados de la titulación que, a pesar de algunas carencias formativas detectadas en el perfil de ingreso de los estudiantes, sí resultan acordes con los alcanzados por otras universidades públicas del entorno.

Motivos por los que no se ha logrado cumplir todo lo incluido en la memoria de verificación y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

El número de alumnos de nuevo ingreso, solo durante el curso 2011-12, fue superior al previsto en la memoria de verificación debido a las adaptaciones procedentes de la antigua titulación (Licenciatura en Economía), que en ese momento se encontraba en fase de extinción alcanzando a su tercer curso.

Por otro lado, se observan ciertas desviaciones con respecto a los valores consignados en la memoria de verificación en alguno de los indicadores de resultados de la titulación; referidos, básicamente, al último curso académico. En concreto, en el curso 2014-15, se han obtenido una menor tasa de graduación y un mayor porcentaje de abandono.

La escasa perspectiva temporal impide extraer unas conclusiones claras acerca de la tendencia previsible de estos indicadores. En cualquier caso, estos indicadores son similares a los de otras universidades cercanas y al promedio nacional.

Valoración de las principales dificultades encontradas durante la puesta en marcha y desarrollo del título.

Se viene comprobando que gran parte de los estudiantes de nuevo ingreso del Grado en Economía, procedentes de la modalidad de bachiller de Humanidades y ciencias sociales con un bajo dominio previo de las herramientas matemáticas, encuentra importantes dificultades para afrontar con éxito los requerimientos en competencias analíticas de las asignaturas de la titulación. Este problema parece ser aún más grave para los alumnos que superan las pruebas de acceso a la universidad en la convocatoria de septiembre.

Ello podría explicar su posible abandono lo que incidiría de forma negativa en otros indicadores de resultados de la titulación (tasas de rendimiento, de éxito, de eficiencia o de graduación).

Medidas correctoras que se adoptaron en los casos anteriores y eficacia de las mismas.

La labor informativa dirigida a estudiantes de secundaria de la Región, que se lleva a cabo de forma voluntaria por el profesorado de la Facultad trasladándose éstos personalmente a los Institutos, nos ha permitido aconsejar a los potenciales alumnos de nuevo ingreso que es recomendable tener una sólida formación en análisis estadístico y matemático para cursar el Grado de Economía ya que es necesario para el desarrollo de dichas asignaturas instrumentales y de otras asignaturas fundamentales, como microeconomía, macroeconomía, economía financiera o contabilidad. Esta labor informativa también se realiza durante las Visitas Guiadas de los Institutos que recibe la Facultad.

Al mismo tiempo, a los alumnos matriculados se les ha insistido en la necesidad de redoblar sus esfuerzos en la preparación y estudio continuo de las asignaturas de corte matemático y estadístico e intentamos adaptarnos a su perfil ofreciéndoles material adicional (curso cero de matemáticas para alumnos de nuevo ingreso y materiales de apoyo para el aprendizaje de matemáticas) y apoyo constante. En este sentido, el PAT incorpora la figura del profesor-tutor que, entre otras funciones, orienta sobre hábitos y métodos de estudio a los alumnos.

Además, entre las actividades del PAT se incluye una charla sobre técnicas de estudio.

Por otra parte, las Comisiones de Resultados analizan cada curso los resultados obtenidos en cada asignatura y la evolución de los indicadores principales de la titulación (tasas de graduación, abandono, eficiencia, etc.), proponiendo así acciones de mejora. Estas acciones de mejora (y otras que puedan surgir) son debatidas y aprobadas por la Comisión de Calidad del Centro y la Junta de Facultad.

Adicionalmente, para definir las medidas de mejora de los indicadores de resultados, hemos considerado necesario estudiar con mayor detalle una cohorte de estudiantes. En este sentido, se ha comenzado por el análisis del Grado en Administración y Dirección de Empresas abordándose próximamente el análisis del Grado en Economía.

Previsión de acciones de mejora del título.

Se ha propuesto realizar un análisis más profundo de los porcentajes de abandono, para la cohorte que inició sus estudios en el curso 2011/12, solicitando para ello una ampliación de la información al respecto. Entre otras cuestiones, convendría conocer, si es posible, la dirección tomada por los estudiantes que abandonan el Grado si se dirigen posteriormente hacia otros títulos ofertados en la propia Facultad, hacia otros grados en ciencias sociales de la UMU (Relaciones Laborales, por ejemplo) o, por el contrario, abandonan sus estudios universitarios. Además, se pretende seguir elaborando, bajo proyectos de innovación educativa, diversos materiales didácticos y audiovisuales, con objeto de homogeneizar conocimientos matemáticos y estadísticos, destrezas básicas en la interpretación de datos gráficos y analíticos, etc. Así como, seguir profundizando en la orientación individualizada de los estudiantes a través del PAT para mejorar su rendimiento académico.

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO. Estándar: El programa formativo está actualizado y se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones. 1.1 La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La implantación del título se corresponde con lo establecido en la memoria verificada. Durante el curso académico se utiliza un elevado número de recursos docentes y materiales (salas de ordenadores, sala de lectura, espacios para reuniones de trabajo, seminarios, salones de conferencias y debates, etc.). Entre ellos destaca el Aula Virtual, que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado, mediante el cual se puede acceder a los recursos documentales que publica el profesor (transparencias, relación de ejercicios, lecturas recomendadas, enlaces de interés, etc.); realizar preguntas a éste relacionadas con la asignatura (tutoría virtual); desarrollar actividades individuales o en grupo (tareas); evaluar el nivel de conocimientos y destrezas relacionados con la asignatura (exámenes virtuales); etc. De esta forma, a través del Aula Virtual se facilita la adquisición de los resultados de aprendizaje previamente programados, mediante herramientas de carácter no presencial, facilitando además herramientas novedosas útiles para la evaluación continua del alumno y para incidir en competencias transversales sobre las que el tiempo presencial dedicado en clase puede no ser suficiente.

El grado de satisfacción de los diversos agentes implicados con la organización y el desarrollo del plan de estudios es bastante alto, como se puede ver en el siguiente enlace:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/calidad>

Las asignaturas están planificadas con una secuencia temporal adecuada que permite al alumno adquirir las competencias establecidas. Esta estructura se revisa continuamente para adecuarlas a las necesidades de aprendizaje y mejorar el nivel de formación del estudiante. Así, preguntados los estudiantes acerca del grado de adecuación, tanto de la planificación de las actividades de clase para cumplir los objetivos de las asignaturas como de los recursos bibliográficos utilizados, valoran ambas cuestiones con un promedio de 3,5 en una escala de 1 a 5. Por su parte, el profesorado de la titulación puntúa de forma similar, con valores de 3,1 y 3,2 (sobre un valor máximo de 4): la organización general del plan de estudios y la planificación y el desarrollo de la enseñanza, respectivamente.

El tamaño del grupo se adecúa a las diferentes actividades formativas empleadas en las distintas asignaturas, para facilitar la adquisición de los resultados de aprendizaje. Los estudiantes valoraron la adecuación de las aulas, y del resto de espacios de trabajo, al número de estudiantes y a las actividades programadas en ellas con una puntuación de 2,5 sobre 4.

En cada cuatrimestre, los profesores son preguntados por cuestiones relativas a las actividades formativas y competencias trabajadas en sus asignaturas, adecuación del tamaño de los grupos, solapamientos o falta de contenidos detectados, sistemas de evaluación, etc. que son analizadas al final de cuatrimestre en las reuniones de coordinadores de grupo (véanse evidencias E2 del apartado 1.3).

Por otro lado, el Plan de Acción Tutorial (PAT) complementa al plan de estudios a lo largo de todo el ciclo formativo, aglutinando diversos talleres, charlas informativas, conferencias o mesas redondas, programadas durante cada cuatrimestre e incorporadas al cronograma conjunto de cada grupo de la titulación. Estas actividades se dirigen, unas veces, a todo el alumnado del Centro (por ejemplo, un taller sobre una competencia básica como trabajo en equipo); en otras ocasiones, se orientan a determinados cursos (charla sobre cómo realizar una entrevista de trabajo dirigido a los alumnos de cuarto curso); o bien, son recomendadas por distintas asignaturas en función de su temática (conferencia) o debido a su interés para el desarrollo de ciertas competencias (taller sobre cómo realizar una presentación oral). De este modo, la programación de las actividades del PAT se lleva a cabo teniendo en cuenta el interés académico, profesional y personal del alumno en cada etapa, buscando además promover la adquisición por parte de éste de las competencias generales de la titulación.

Además, a los estudiantes de nuevo ingreso en el Centro se les ofrece la posibilidad de integrarse en el programa de Acción Tutorial (AT) que forma parte del PAT. De esta forma, a los participantes se les asigna un Profesor Tutor que colabora en la integración del alumno en la vida universitaria, con el que se pueden relacionar constantemente de forma personal o a través del Aula Virtual.

Los resultados académicos se analizan anualmente y se establecen propuestas de mejora, distinguiendo entre mejoras por asignaturas y titulación (véanse evidencias complementarias relativas al Análisis de Resultados). Adicionalmente, desde que se cuenta con datos disponibles, se ha llevado a cabo el análisis de la evolución de los indicadores principales de la titulación (tasas de graduación, abandono, eficiencia, etc.). Para el curso 2013-14 se realizó un informe conjunto para los tres grados ofertados en la Facultad de Economía y Empresa, mientras que, en el curso 2014-15, dicho análisis se efectuó de forma individualizada para cada grado. Se debe señalar, que el análisis de los resultados se realiza por parte de una comisión constituida a tal efecto, en la que participan, además de la coordinadora de la titulación, representantes del profesorado con docencia en el título, del alumnado y del personal de administración y servicios (en:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/organos-gobierno/comisiones/resultados>). Posteriormente, el informe sobre el análisis de resultados es tratado por la Comisión de Calidad del Centro, donde se debate y se realizan las modificaciones oportunas, antes de ser enviado a la Junta de Facultad para su aprobación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 1 cont. “Curriculum breve”

Tabla 2 “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Tabla 4 “Evolución de los indicadores y datos globales del título”

Compl_02_Informe satisfacción alumnado con actividad docente Economía 14-15

Compl_03_Encuesta satisfacción general alumnado Economía 2014-15

Compl_05_Encuesta satisfacción profesorado Economía 2013-14

Compl_06_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2012-13

Compl_07_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2013-14

Compl_08_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2014-15

Compl_09_Análisis Evolución indicadores principales Grados FEyE

1.2 El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Este título dota al egresado de competencias fundamentales para identificar y anticipar los problemas económicos relevantes en cualquier situación concreta, discutir las alternativas que facilitan su solución, seleccionar las más adecuadas a los objetivos y evaluar los resultados a los que conducen. Así, la formación académica adquirida les capacita para el ejercicio libre de la profesión, prestando servicios tales como asesoría fiscal, económico-laboral; comercio internacional; consultoría en medio ambiente, sistemas de información, urbanismo, ordenación del territorio o gestión del patrimonio; dirección o gerencia de empresas; planificación y desarrollo; seguros, patentes y marcas, propiedad inmobiliaria y tasación, etc. También pueden asumir puestos de dirección o gerencia de la empresa; integrándose en las áreas de servicios de estudios y planificación, productos o riesgos financieros, entre otras; o bien, trabajar para agencias y sociedades de valores o la banca. Dada la internacionalización económica, otro posible campo profesional es el ofertado por los diferentes Organismos internacionales. Entre ellos, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Organización para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Unión Europea (UE), la Organización Mundial para la Salud (OMS), la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Asimismo, están preparados para acceder al cuerpo de interventores o de gestión de la administración pública, al personal técnico de organizaciones no gubernamentales; o bien, a la docencia en centros de educación secundaria y bachillerato, así como en enseñanzas de formación profesional específica orientada a la economía y la empresa (módulos de gestión, administración y finanzas o actividades comerciales, entre otros). La actividad docente e investigadora también puede desempeñarse en centros universitarios y otros centros formativos, como academias o escuelas de negocios. En relación con la investigación, desde la Facultad de Economía y Empresa se coordina el Programa Interuniversitario de Doctorado en Economía, en el que participan 61 doctores de cinco universidades, incluida la Universidad de Murcia que ostenta la coordinación; en el que se ofertan nueve líneas de investigación articuladas en torno a tres equipos de investigación en Economía de la salud, Microeconomía y Finanzas; Economía internacional, Organización industrial e Historia económica; y Econometría y Estadística. Por todo ello, no es de extrañar que a pesar de la precariedad laboral y futuro incierto al que se enfrentan actualmente los jóvenes universitarios españoles, estos titulados sean muy demandados; configurándose los estudios de Economía, muy arraigados en el conjunto de la universidad española, como un título con una elevada tasa de inserción laboral.

Esta amplia salida profesional justifica la relación del título con las características socioeconómicas del entorno. A su vez, aquellos egresados que deseen continuar sus estudios pueden optar entre la oferta de títulos de máster realizada en la Facultad.

Dos grupos de interés han expresado su opinión respecto al perfil de egreso. En primer lugar, los egresados del título participaron en una encuesta y valoraron con un 2,8 sobre 4 la organización del Plan de Estudios para la adquisición del perfil de egreso. En segundo lugar, un total de 209 empleadores que recibieron estudiantes en prácticas, desde el curso académico 2011-12 hasta el curso 2014-15, valoraron tres aspectos relacionados con los mismos, con los siguientes resultados medios para el conjunto del periodo contemplado (véase E1_Informe Empleadores Grado en Economía):

- Nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado: 4,3 sobre 5.
- Adecuación del perfil profesional a las funciones encomendadas: 4,3 sobre 5.
- Grado de satisfacción general con el trabajo realizado por el estudiante: 4,6 sobre 5.

Por otro lado, desde el Servicio de Orientación y Empleo (COIE) de la Universidad de Murcia se analizan regularmente los resultados de la inserción profesional de los titulados y otros aspectos relacionados; mediante la realización de una encuesta a los 2-3 años de haber finalizado los estudios. Durante el año 2015, se han realizado los primeros informes de inserción laboral exclusivos sobre graduados, de las promociones 2011/12 y 2012/13. En el Economía, en 2015, el tiempo de inserción laboral de nuestros egresados fue de 7,3 meses; estando empleados un 80% de ellos y valorando en 3,5 el grado de satisfacción con la formación recibida, sobre una escala de 1 a 5.

También existe una estrecha colaboración con la Asociación de Antiguos Alumnos y Amigos de la Facultad de Economía y Empresa (A4FEEM), que cuenta con un despacho propio en el edificio y participa regularmente en distintas actividades del Centro. En particular, anualmente realiza una charla sobre la profesión de economista en las jornadas de orientación e información dirigida a los estudiantes de primer curso. Además, junto con el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, organiza una mesa redonda sobre salidas profesionales dirigida a los estudiantes de últimos cursos.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E1_Acta CGC_2.12.2014
 E1_Acta CGC_18.3.2015
 E1_Acta CGC_16.12.2015

E1_Informe Empleadores Grado en Economía
 E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15
 E1_Encuesta Egresados Economía 2015

E1_Estudio de la adecuación de la oferta de Grado al desarrollo territorial de la Región de Murcia
 E1_Estudio sobre las competencias profesionales de especialización de los diferentes sectores de la Región de Murcia

Enlace perfil de egreso, página web del título:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/descripcion#egreso>

1.3 El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El desarrollo de las actividades docentes requiere un alto grado de coordinación entre todos los profesores implicados.

El mecanismo de coordinación docente de la titulación descansa en la figura del coordinador de la titulación que canaliza y organiza la información pertinente, adoptando el papel de interlocutor entre todos los implicados en el proceso: equipo decanal, personal de administración y servicios, profesorado y estudiantes.

En este proceso desempeña un papel fundamental el coordinador de grupo. Designado de forma consensuada entre los docentes de cada grupo durante la reunión en la que se diseñan los horarios, se constituye en el principal agente de coordinación horizontal. Su labor se inicia convocando al profesorado del grupo para elaborar de forma coordinada el cronograma conjunto de actividades y las reglas básicas de funcionamiento del grupo. En dicho cronograma se procura una adecuada distribución temporal de la carga de trabajo del estudiante, recogiendo la planificación básica del curso derivada tanto de los requerimientos de cada asignatura como de las actividades recomendadas en el marco del PAT u otras actividades desarrolladas en el Centro: seminarios, talleres, sesiones de exposición de trabajos, pruebas intermedias, conferencias, debates, etc. A mediados del cuatrimestre, el coordinador de grupo se reúne por separado con profesores y representantes de alumnos del grupo para analizar la marcha del curso y recabar información sobre posibles deficiencias. De este modo, el coordinador actualiza y vela por el cumplimiento del cronograma conjunto, registra posibles incidencias o disfunciones en el desarrollo del curso a partir de su relación con los profesores y representantes de alumnos, informa al coordinador de la titulación y difunde la información que éste le transmite.

Antes del comienzo de cada cuatrimestre, desde la coordinación de la titulación se reúne a los distintos coordinadores de grupo con objeto de afianzar el proceso de coordinación, intercambiando opiniones y proporcionando indicaciones y diversos materiales de referencia (hoja de ruta para la coordinación del grupo, funciones del coordinador de grupo,...). Asimismo, cuando finaliza el cuatrimestre, de nuevo se reúnen todos los coordinadores de grupo para analizar el desarrollo del cuatrimestre, evaluar el proceso de coordinación y realizar propuestas de mejora, tomando como referencia la información recabada a través de las fichas de evaluación de las asignaturas. Esta ficha recoge la opinión de los profesores de cada grupo acerca del proceso de coordinación: grado de cumplimiento del cronograma conjunto, coordinación de la asignatura con el resto de asignaturas del curso, instrumentos de evaluación continua, coordinación entre distintas asignaturas para diseñar actividades conjuntas, detección de posibles solapamientos o ausencias de contenidos y propuestas de mejora.

De este modo, al finalizar cada cuatrimestre y mediante la puesta en común de la información resultante de las fichas de asignatura, se tiene un enfoque vertical en el proceso de coordinación, ya que se dispone de información conjunta para las distintas asignaturas de todos los cursos, al tiempo que están implicados en su análisis el conjunto de coordinadores de grupo de los distintos cursos. Como resultado de este análisis se detectan las posibles deficiencias y se extraen propuestas de mejora e indicaciones que se trasladan al conjunto de coordinadores de grupo del siguiente cuatrimestre en la reunión inicial, antes descrita.

Se trata, por tanto, de un proceso continuo que permite detectar solapamientos, ausencias y falta de sincronización de contenidos, al tiempo que planifica el correcto desarrollo temporal de las actividades, sobre todo las vinculadas a la evaluación continua de las distintas asignaturas, teniendo en cuenta la asignación de la carga de trabajo del estudiante a lo largo del curso.

Respecto a las prácticas externas, la Coordinadora de Prácticas (Vicedecana de Alumnos y Prácticas Externas) es la responsable de coordinar la actuación de los tutores para garantizar que el desarrollo de las prácticas se ajusta al planteamiento previsto en los correspondientes convenios. La Facultad ha elaborado un manual de prácticas externas con amplia información sobre las mismas. Los estudiantes disponen del mismo a través del Aula Virtual y la página web del Centro.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E2_Acta CGC_16.11.2010
 E2_Acta CGC_9.3.2011
 E2_Acta CGC_13.7.2011
 E2_Acta CGC_18.11.2011
 E2_Acta CGC_16.7.2012
 E2_Acta CGC_22.7.2013
 E2_Acta CGC_18.3.2014
 E2_Acta CGC_23.7.2014
 E1_Acta CGC_18.3.2015
 E2_Acta CGC_20.10.2015

E2_Funciones del Coordinador de grupo
 E2_Ficha Informe Asignatura
 E2_Hoja de ruta coordinación 1C 13-14
 E2_Hoja de ruta coordinación 2C 13-14
 E2_Hoja de ruta coordinación 1C 14-15
 E2_Hoja de ruta coordinación 2C 14-15
 E2_Plantillas Cronograma conjunto 1C 14-15_ Economía
 E2_Plantillas Cronograma conjunto 2C 14-15_ Economía

E2_Acta reuniones coordinación 4-2-10
 E2_Acta reunión coordinadores 16-6-11
 E2_Acta reunión coordinadores 16-1-12
 E2_Acta reunión coordinadores 19-6-12
 E2_Acta reunión coordinadores 14-1-13
 E2_Acta reunión coordinadores 25-6-13
 E2_Acta reunión coordinadores 13-1-14
 E2_Acta reunión coordinadores 4-6-14
 E2_Acta reunión coordinadores 14-1-15
 E2_Acta reunión coordinadores 27-5-15

E2_Manual de Prácticas Externas

Página web PAT: <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/orientacion-y-empleo/pat>

1.4 Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El perfil de ingreso propio de la titulación es el de una persona que tenga interés por las cuestiones relacionadas con la economía, a la vez que una especial sensibilidad con el espíritu emprendedor y creativo, y que pretenda adquirir competencias relacionadas con su comprensión, interpretación y aplicación. Aunque no se requieren conocimientos previos específicos, están mejor adaptados para la realización de los estudios de Grado en Economía los estudiantes de bachiller que hayan escogido las opciones de Ciencias y Humanidades y ciencias sociales.

La Universidad de Murcia habilita una página web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria, incluyendo en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada titulación, así como las salidas profesionales y a estudios de posgrado específicos. En concreto, para este título, la página de referencia es:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>

Desde el Centro se realiza un seguimiento continuado del perfil de ingreso de los estudiantes en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, llevando a cabo diversas actividades dentro del plan de captación, orientado a atraer alumnos mejor informados en relación con la titulación, y manteniendo un estrecho contacto con la Asociación de Docentes de Economía en Secundaria de la Región de Murcia (AdesMur). Destaca dentro de las actividades de captación de alumnos, desde el comienzo de la implantación del título, la realización de la Olimpiada de Economía y Empresa, que en el curso 2014-15 celebró su VI edición con 175 participantes de 36 centros de secundaria de la Región; concurriendo a la fase nacional de la Olimpiada Española de Economía prácticamente desde su inicio (más información en el enlace: (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/divulgacion/olimpiada>)). Por otra parte, en el marco del programa anual de "Visitas guiadas a la Universidad de Murcia", durante el curso 2014-15 se recibieron 562 alumnos de secundaria; a los que se les impartió una charla informativa acerca de las titulaciones ofertadas en la Facultad, la integración en el Espacio Europeo de Educación Superior, las salidas profesionales y los rasgos más relevantes del funcionamiento del Centro. Además, la Facultad organiza unas jornadas de bienvenida en la que se realizan actividades específicamente dirigidas al alumnado de nuevo ingreso (<http://www.um.es/documents/16162/2008913/Cartel+Jornadas+bienvenida+2014-15.pdf>). Estas jornadas son muy bien valoradas por los participantes: 7,2 7,1 sobre 10 para el curso 2014-2015 (véase E1_Acta CGC_2.12.2014).

El número de plazas ofertadas en la titulación se ha mantenido sin modificaciones apreciables con respecto a la memoria verificada (143 plazas). Durante el curso 2011-12, sin embargo, el número de alumnos de nuevo ingreso fue superior debido a las adaptaciones procedentes de la antigua titulación (Licenciatura en Economía), que en ese momento se encontraba en fase de extinción alcanzando su tercer curso, hecho que se replica a nivel agregado en la Universidad de Murcia (véanse memorias del claustro:

<http://www.um.es/web/claustro/contenido/claustro/conocenos/memorias>) en la que se ofertaron 6410 plazas y se ocuparon 6575 (también en el curso 2012-13 se ofertaron 6528 y se ocuparon 6622). Esta mayor demanda, también puede haberse visto aún más reforzada por la situación de crisis económica que ha inducido a muchos jóvenes a incorporarse a la universidad debido a las escasas posibilidades de encontrar un empleo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4 "Evolución de los indicadores y datos globales del título"

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

E3_Acta CGC_23.7.2009

E2_Acta CGC_16.11.2010

E3_Acta CGC_23.12.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E2_Acta CGC_18.11.2011

E3_Acta CGC_11.5.2011

E3_Acta CGC_15.12.2011

E3_Acta CGC_21.3.2012

E3_Acta CGC_17.12.2012

E2_Acta CGC_22.7.2013

E3_Acta CGC_7.11.2013

E2_Acta CGC_23.7.2014
E1_Acta CGC_2.12.2014
E1_Acta CGC_18.3.2015
E2_Acta CGC_20.10.2015

E3_Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión Economía 2014-15
E3_Plan de Captación Grados 2014-15

Enlace información general sobre acceso, preinscripción y matrícula en grados, página web del título:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/como-estudiar>

1.5 La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La normativa de permanencia establecida en la Resolución del Rectorado (R-429/2011), de 3 de octubre, junto a la del 12 de marzo de 2013 (R-519/2013) que se actualiza en 2015 para incluir la modificación del reglamento del doctorado (R-502/2015, de 16 de julio) se aplica con total rigurosidad.

En el siguiente enlace se puede encontrar información relativa a la normativa de permanencia que se ofrece a modo de resumen a los estudiantes:
<http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia>

En dicha página web también se enlaza a la normativa completa, que se puede consultar en:
<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-progresion-y-permanencia-de-la-universidad-de-murcia-2015/pdf/117.pdf>

La Facultad de Economía y Empresa dispone de una Comisión de Reconocimiento Académico para Estudios de Grado constituida de acuerdo a los términos establecidos por los Estatutos de la Universidad de Murcia y por el Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Economía y Empresa.
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/organos-gobierno/comisiones/convalidaciones>.

Se puede encontrar más información sobre la normativa en las siguientes direcciones:

- <http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/reconocimiento>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-sobre-reconocimiento-y-transferencia-de-creditos-en-las-enseñanzas-de-grado-y-master-conducentes-a/pdf/120.pdf>
- <https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-reconocimiento-de-creditos-por-realizacion-de-actividades-universitarias-crau-/pdf/1739.pdf>

En 2015 se ha modificado el Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 (<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-trabajo-fin-de-grado-y-fin-de-master/pdf/116.pdf>) que incluye como novedad la posibilidad de defender el Trabajo Fin de Grado sin necesidad de tener superadas el resto de asignaturas de la titulación. Este cambio podría tener un claro efecto positivo en las tasas de rendimiento y, sobre todo, de graduación de la titulación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada:
https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

E4_Créditos reconocidos.

Compl_01_Normativa permanencia
 Compl_11_Acta Comisión Convalidaciones 25.11.09
 Compl_12_Acta Comisión Convalidaciones 9.12.09
 Compl_13_Acta Comisión Convalidaciones 1.12.10
 Compl_14_Acta Comisión Convalidaciones 26.05.11
 Compl_15_Acta Comisión Convalidaciones 8.9.2011
 Compl_16_Acta Comisión Convalidaciones 7.11.2011
 Compl_17_Acta Comisión Convalidaciones 17.9.2012
 Compl_18_Acta Comisión Convalidaciones 10.10.2012
 Compl_19_Acta Comisión Convalidaciones 15.4.2013
 Compl_20_Acta Comisión Convalidaciones 9.1.2014
 Compl_21_Acta Comisión Convalidaciones 8.1.2016

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA. Estándar: La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad. 2.1 Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La Universidad de Murcia habilita una página web a través de la cual se puede consultar la oferta de enseñanza universitaria, constando en ella los perfiles de ingreso, las cuestiones administrativas relacionadas con la matrícula, los objetivos y competencias vinculadas a cada Título, así como las salidas profesionales y a estudios de Posgrado específicos. En concreto, para este título, la página de referencia es:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>

En dicha página se ofrece información sobre aspectos de planificación del curso como horarios, exámenes, aulas, prácticas, guías docentes, coordinadores, profesorado y trabajo fin de grado.

También ofrece información sobre el Aula Virtual, becas, movilidad, representación estudiantil, apoyo a estudiantes con discapacidad, etc.

Dispone además de información sobre la gestión de la titulación, el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) y la documentación oficial del título (aparece, entre otros, el informe de verificación y los informes de seguimiento). La documentación oficial de la titulación puede consultarse en:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/documentacion>

También se ofrece la evolución de los indicadores y datos globales del título en el siguiente enlace:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/ade/calidad>

El diseño, gestión y actualización de la web lo realiza un servicio centralizado común para todas las titulaciones de la Universidad de Murcia; disponiendo, además, esta Facultad de personal administrativo que cuenta con la formación y los permisos necesarios para poder gestionar y mantener constantemente actualizada la información de nuestra web.

Con respecto a los canales de difusión orientados a los potenciales estudiantes, aparte de los ya citados y en relación con la matrícula, la Universidad de Murcia publicita en su página web, así como en la prensa (radio, televisión, periódicos) y redes sociales, la apertura de la matrícula en sus estudios; matrícula que se puede hacer on-line, existiendo todo tipo de información al respecto a través de la propia web. Además, la Universidad de Murcia ofrece la posibilidad de efectuar fraccionados los pagos de la matrícula.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de seguimiento de ANECA:

Informe de seguimiento ANECA 2011
 Informe de seguimiento ANECA 2012
 Informe de seguimiento ANECA 2012

Página web del título:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>

E3_Acta CGC_15.12.2011
 E3_Acta CGC_17.12.2012
 Compl_22_Acta CGC_7.2.2013
 E3_Acta CGC_7.11.2013
 E2_Acta CGC_18.3.2014
 E2_Acta CGC_23.7.2014
 E1_Acta CGC_2.12.2014
 Compl_23_Acta CGC_22.4.2015
 E2_Acta CGC_20.10.2015
 Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

2.2 La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En cuanto a la accesibilidad de los sistemas de información, la Universidad de Murcia gestiona y suministra la información a través de la página web siguiendo criterios de “política de accesibilidad”, de forma que no se excluya a aquellos usuarios con cualquier tipo de discapacidad o limitaciones de tipo tecnológico. Así, se realiza la adaptación de todo el contenido a las directrices de accesibilidad WAI 1.0 en su nivel AA y se utilizan formatos estándar establecidos por el W3C. Una parte importante de los sitios institucionales de la Web de la Universidad de Murcia gestionados por el SIU (Servicio de Información Universitario) cumplen un alto grado de accesibilidad, habiendo sido validados por el Test de Accesibilidad Web (TAW) y por el test de validación xhtml del W3C. Más información al respecto en: <http://www.um.es/universidad/accesibilidad/>.

La página web de la titulación ofrece toda la información relativa al grado (estructura del plan de estudios, perfiles de ingreso y egreso, competencias, salidas profesionales, normativa de permanencia y reconocimiento de créditos, apoyo a estudiantes con discapacidad y/o necesidades especiales, etc.): <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>. Este amplio contenido se considera suficiente para la toma de decisiones de los futuros estudiantes y otros agentes de interés. Prueba de ello es el elevado número de prescripciones que todos los años tiene este título (véase E3_Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión Economía 2014-15).

Además, en el curso 2013-2014 se realizó un estudio sobre la accesibilidad a la página web a través de un “focus group” con estudiantes de la propia Facultad, con lo que aún se mejoró más la información disponible en la misma (E2_Acta CGC_18.3.2014).

Durante el curso 2014-2015 se realizó un folleto informativo para entregar a los estudiantes de primero durante el periodo de matrícula. Este folleto se entrega por primera vez a los estudiantes que se matriculan en el curso 2015-2016 e incluye información sobre normativa de permanencia, planificación del curso, Plan de Acción Tutorial (PAT), SGIC, Buzón de Sugerencias, etc.

Por otro lado, la Facultad de Economía y Empresa viene participando anualmente en una Jornada de Puertas Abiertas, enmarcada en la Semana de Bienvenida Universitaria, que cada curso académico organiza la Universidad de Murcia. Si bien por razones presupuestarias ha tenido que ser interrumpida en los últimos cursos, esta Jornada de Puertas Abiertas tiene como principal objetivo que los padres de los recién ingresados en los estudios de Grado en Economía conozcan, de primera mano, la actividad diaria que sus hijos van a desarrollar en el Campus de Espinardo, en general, y en la Facultad de Economía y Empresa, en particular. Durante ese día padres y estudiantes tienen la ocasión de visitar las diferentes zonas generales (Aularios, Laboratorios Docentes, Biblioteca General, CRAI-Hemeroteca, Centro Social Universitario e instalaciones deportivas), así como las distintas dependencias con las que cuenta el edificio de la Facultad de Economía y Empresa, donde son recibidos por el Equipo Decanal que les presenta, además, los aspectos más destacados de estos estudios, tanto en cuanto a su desarrollo curricular como a la orientación profesional, incidiendo también en la posterior intensificación en estudios de posgrado y doctorado.

Otra actividad que se realiza durante los meses de febrero a abril de cada año es la visita de Institutos de Educación Secundaria y de Bachillerato de toda la Región de Murcia, con el fin de

publicitar los diferentes estudios que se imparten en la Facultad de Economía y Empresa. Durante esta visita, los futuros estudiantes tienen la oportunidad de conocer las dependencias de la Facultad así como de recibir una charla, organizada por el Equipo Decanal, donde se explican las diferentes titulaciones impartidas y las vías de ingreso.

Los servicios de apoyo a alumnos con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad se pueden consultar en este enlace:
<http://www.um.es/advv/diversidad/discapacidad/apoyo-discapacidad.php>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de seguimiento de ANECA:
Informe de seguimiento ANECA 2011
Informe de seguimiento ANECA 2012
Informe de seguimiento ANECA 2012

Página web del título:
<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>

E14_Breve descripción de los servicios apoyo, orientación y movilidad

E2_Acta CGC_16.11.2010
E3_Acta CGC_17.12.2012
E3_Acta CGC_7.11.2013
E2_Acta CGC_18.3.2014
E2_Acta CGC_23.7.2014
E1_Acta CGC_2.12.2014
E2_Acta CGC_20.10.2015

E3_Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión Economía 2014-15
Compl_25_Folleto informativo

2.3 Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En la página web del título se presenta toda la información relativa a la organización y la actividad docente del curso (horarios y aulas, calendario de exámenes, prácticas, trabajo fin de grado, etc.) antes de que comience el período de matrícula. También aparecen las guías docentes de las asignaturas donde los estudiantes pueden consultar los resultados del aprendizaje, competencias, actividades formativas, sistemas de evaluación y bibliografía recomendada.

Además, la Universidad de Murcia cuenta con un Aula Virtual, basada en la plataforma LMS libre SAKAI, a través de la que se proporcionan herramientas que facilitan la docencia tanto presencial como virtual (<https://aulavirtual.um.es/portal>).

Esta herramienta, a la que el alumno tiene acceso desde el momento en que se matricula, lleva consigo el establecimiento de nuevas formas de trabajo y organización, así como la realización de actividades con mayor rapidez y calidad. En el Aula Virtual los usuarios acceden con roles de entrada de distinto tipo (docente, estudiante, coordinador, etc...) y, para cada una de las asignaturas en las que el usuario está implicado aparece un paquete básico de herramientas (anuncios, mensajería interna, repositorio de materiales, exámenes, convocatorias, tareas, chat, wiki, foros, etc.). Con esta plataforma, se ponen en contacto de manera muy rápida el profesor y el estudiante, mediante mensajes, difusión de anuncios generales, distribución de documentación, resultados de las pruebas, etc.

Por otro lado y de forma presencial, en las jornadas de orientación e información que se llevan a cabo antes del comienzo de las clases, a los alumnos de primer curso se les informa sobre las características del plan de estudios, las actividades formativas y los sistemas de evaluación comúnmente utilizados, así como del PAT y todos los servicios de apoyo que ofrece la Universidad de Murcia.

Adicionalmente, durante todo el curso y para todos los alumnos, existe un pool de tutores a los que éstos se pueden dirigir para hacerles cualquier consulta sobre cuestiones académicas, de orientación o de inserción laboral.

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/orientacion-y-empleo/pat>

Por otro lado, el SIU (Servicio de Información Universitario, <http://www.um.es/siu/>) y el Vicerrectorado de Estudios proporcionan, a través de la Web de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes matriculados.

En las encuestas realizadas a los estudiantes se les ha preguntado por el grado de satisfacción con la información disponible del Plan de Estudios en la WEB, obteniendo una valoración de 3,2 sobre 4. De la misma forma, se les ha preguntado por la facilidad de acceso a la información sobre horarios, aulas, calendarios de exámenes, etc., siendo puntuada con un 3,5 sobre 4. Con la misma escala de valoración, los estudiantes consideran adecuada la utilidad de la información incluida en las Guías Docentes otorgándole una puntuación de 2,5. Asimismo, se preguntó a los egresados acerca de la información disponible en la web sobre la titulación siendo puntuada, en una escala de 1 a 4, con un valor de 2,8.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 1 cont. “Curriculum breve”

Página web del título:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia>

Guías docentes, en página web del título:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/2015-16/guias>

Portal de acceso al Aula Virtual, donde se encuentran disponibles en abierto lecciones breves y vídeos explicativos de su funcionamiento:

<https://aulavirtual.um.es/portal>

E1_Encuesta Egresados Economía 2015

Compl_03_Encuesta satisfacción general alumnado Economía 2014-15

Compl_26_Tutores Facultad de Economía y Empresa 2014-15

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC). Estándar: La institución dispone de un sistema de garantía interna de la calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la calidad y la mejora continua de la titulación. 3.1 El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La responsable del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de la Facultad de Economía y Empresa, la Coordinadora de Calidad, ayudada en sus funciones por los Coordinadores de Titulación y la Comisión de Garantía de Calidad, realizan las tareas de planificación y seguimiento del SGIC, actuando además como elementos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Universidad de Murcia cuenta con una aplicación informática (UNICA), desarrollada por un equipo de trabajo de ATICA y la Unidad para la Calidad, para la gestión documental del SGIC. A través de dicha aplicación los centros acceden a los resultados e indicadores relativos a sus titulaciones, que posteriormente son analizados en las comisiones correspondientes.

En el siguiente enlace se puede consultar el manual y los procesos del SGIC, las actas de la Comisión de Garantía de Calidad así como distintos planes, informes y resultados de la implantación del SGIC:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad> (entrar con clave de acceso para visualizar todo el contenido)

En concreto, los procesos a los que hace referencia este criterio se indican en la evidencia E5:

Diseño, revisión y mejora de sus objetivos y de sus competencias:

PE01. Política y Objetivos

Gestión y tratamiento de las reclamaciones de los estudiantes:

PA04. Gestión de incidencias (SQRF)

Mecanismos de apoyo y orientación al estudiante:

PC04. Orientación a estudiantes

Recogida y análisis de los resultados e indicadores:

PC05. Resultados académicos

Dentro del proceso de orientación, ayuda y apoyo imprescindible para el alumnado se desarrolla el Plan de Acción Tutorial (PAT) de la Facultad de Economía y Empresa con el propósito de mejorar de forma continua el aprendizaje de los estudiantes. La programación de las actividades del PAT se lleva a cabo teniendo en cuenta el interés académico, profesional y personal del alumno en cada etapa, buscando además promover la adquisición por parte de éste de las competencias generales de la titulación.

Dada la importancia que tiene conocer las opiniones de los grupos de interés relacionados con la titulación, anualmente se elabora un plan de recogida de opiniones, en el que se indican los grupos de interés que serán encuestados así como el momento de la recogida de sus opiniones. Una vez recogida y sistematizada la información se analiza en la Comisión de Garantía de Calidad y se establecen las oportunas propuestas de mejora. Estas propuestas de mejora así como las derivadas de todos los procesos del SGIC se incorporan al Plan de Mejoras anual del Centro y son objeto de seguimiento:

(<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/planes-mejora>).

La última revisión del manual del SGIC de la Facultad de Economía y Empresa se aprobó el 23 de julio de 2014 en Comisión de Garantía de Calidad pudiéndose consultar en el siguiente enlace: <http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/documentos>.

Por otra parte, recientemente la Unidad para la Calidad de la Universidad de Murcia ha realizado una nueva revisión del SGIC que ha sido informada en Consejo de Gobierno en octubre de 2015 y que se ha implantado en el curso 2015/16, dando cuenta de su sistemática y periódica actualización (Compl_04_Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa). Tras esta revisión, el manual del SGIC del Centro está siendo objeto de una nueva revisión que será presentada en Comisión de Garantía de Calidad para su aprobación.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E5_Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04_Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa.

E3_Acta CGC_23.7.2009

E2_Acta CGC_16.11.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E3_Acta CGC_11.5.2011

E2_Acta CGC_13.7.2011

Compl_27_Acta CGC_16.9.2011

E2_Acta CGC_18.11.2011

E3_Acta CGC_21.3.2012

E2_Acta CGC_16.7.2012

E3_Acta CGC_17.12.2012
 Compl_22_Acta CGC_7.2.2013
 Compl_28_Acta CGC_26.2.2013
 E3_Acta CGC_7.11.2013
 E2_Acta CGC_18.3.2014
 E1_Acta CGC_2.12.2014
 Compl_29_Acta CGC_4.2.2015
 E1_Acta CGC_18.3.2015
 E1_Acta CGC_16.12.2015

Compl_30_PAM 2013
 Compl_31_PAM 2014
 Compl_32_PAM 2015
 Compl_33_Seguimiento PAM 2014-15
 Compl_34_Plan de Acción Tutorial 2014-15
 Compl_35_Plan de Recogida de Opiniones
 Compl_36_Plan de Recogida de Opiniones plurianual
 Compl_37_Plan anual de orientación
 Compl_38_Seguimiento del plan anual de orientación

3.2 El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El SGIC de la Facultad de Economía y Empresa, aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad y certificado su diseño por ANECA, en octubre 2009, responde a los criterios del programa AUDIT.

La generación de resultados se ha automatizado significativamente gracias a la aplicación informática UNICA, desarrollada por un equipo de informáticos y la Unidad para la Calidad para implementar informáticamente el SGIC de los Centros. Esta última también recoge y suministra datos de otros Servicios de la Universidad de Murcia que son necesarios para dicha implementación. El resto de datos los obtiene la estructura organizativa del Equipo Decanal; principalmente los Coordinadores de títulos que, mediante las Comisiones Académicas de los mismos los pre-analizan y los remiten a la Coordinadora de Calidad del Centro para que sean tratados y, en su caso, aprobados en la Comisión de Garantía de Calidad.

La aplicación informática UNICA controla que todos los procedimientos se lleven a cabo estableciendo una serie de tareas secuenciales para cada proceso que garantizan que se cumplan todos los pasos y que, resumidamente, son: obtención de datos e indicadores, análisis de los mismos, subida de actas y otras evidencias y detección y seguimiento de acciones de mejora.

Como consecuencia del análisis de todos los procesos del SGIC se identifican acciones de mejora (véase, por ejemplo, E1_Acta CGC_16.12.2015 donde se analizan encuestas y diversos indicadores), que son incluidas en los Planes de Mejora del Centro: (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/calidad/planes-mejora>).

Además, la Facultad de Economía y Empresa elabora anualmente una memoria, que tras su aprobación en Junta de Facultad, expone en su página web (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/conocenos/memorias>) y en la que se recogen los principales resultados de las actividades realizadas.

Cabe destacar que se ha prestado especial atención a las sugerencias recibidas en los informes de verificación y seguimiento de ANECA. De esta forma, han sido exhaustivamente analizadas en la CGC y se han llevado a cabo las oportunas acciones de mejora (véase Compl_40_Propuestas de mejora Grados seguimiento ANECA 2012 y Comp_41_Propuestas de mejora Economía seguimiento ANECA 2014).

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación y seguimiento ANECA:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

Compl_39_Consideraciones seguimiento ANECA 2011

Compl_40_Propuestas de mejora Grados seguimiento ANECA 2012

Compl_41_Propuestas de mejora Economía seguimiento ANECA 2014

E5_Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04_Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa.

E3_Acta CGC_23.7.2009

E2_Acta CGC_16.11.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E3_Acta CGC_11.5.2011

E2_Acta CGC_13.7.2011

Compl_27_Acta CGC_16.9.2011

E2_Acta CGC_18.11.2011

E3_Acta CGC_21.3.2012

E2_Acta CGC_16.7.2012

E3_Acta CGC_17.12.2012

Compl_22_Acta CGC_7.2.2013

Compl_28_Acta CGC_26.2.2013

E3_Acta CGC_7.11.2013

E2_Acta CGC_18.3.2014

E1_Acta CGC_2.12.2014

E1_Acta CGC_18.3.2015

E1_Acta CGC_16.12.2015

Compl_30_PAM 2013

Compl_31_PAM 2014

Compl_32_PAM 2015

Compl_33_Seguimiento PAM 2014-15

Compl_34_Plan de Acción Tutorial 2014-15

Compl_35_Plan de Recogida de Opiniones

Compl_36_Plan de Recogida de Opiniones plurianual

Compl_37_Plan anual de orientación

Compl_38_Seguimiento del plan anual de orientación

3.3 El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En relación con la evaluación y mejora de la calidad de la enseñanza se encuentran, entre otros, los siguientes procedimientos:

PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje PC02-Revisión y mejora del plan de estudios

PC05-Resultados académicos
 PM01-Medición, análisis y mejora.
 PE01-Establecimiento, revisión y actualización de la política y los objetivos de la calidad.
 PA03-Satisfacción de Expectativas y Necesidades
 PA04-Gestión de Incidencias (SQRF)

Y, específicamente, en relación con el profesorado y el personal de apoyo a la docencia:

PA05-Gestión del personal académico y de apoyo a la docencia, que contemplan la evaluación de la actividad docente del profesorado según la adaptación del programa DOCENTIA de ANECA.

Para evaluar y establecer propuestas de mejora en relación con el proceso de enseñanza-aprendizaje se tiene en cuenta la satisfacción de los principales grupos de interés implicados. Los resultados de las encuestas indican que el proceso se está llevando a cabo adecuadamente, lo que se refleja en la satisfacción de los grupos encuestados:

El profesorado valora la planificación y el desarrollo de la enseñanza con un 3,2 sobre 4 y la coordinación docente para alcanzar los objetivos del plan de estudios con un 3,1 sobre 4. Por su parte, con una escala entre 1 y 5, los estudiantes valoran la coordinación entre asignaturas, al señalar que no hay repetición de contenidos entre ellas, con un 3,7; considerando, a su vez, que el sistema de evaluación les parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos adquiridos, lo que puntúan con un 3,6. Los egresados valoran las metodologías docentes empleadas en la titulación con un 2,7 sobre 4. El Personal de Administración y Servicios valora la organización de la docencia con un 3,4 sobre 4.

Por medio de los diferentes procedimientos del SGIC, la responsable del plan de estudios de Grado en Economía recoge la información necesaria para su análisis y posterior establecimiento de acciones de mejora en el seno de la Comisión de Ordenación Académica y la Comisión de Garantía de Calidad de Facultad, debiendo ser finalmente aprobadas en Junta de Facultad.

Además, cualquier miembro de la comunidad universitaria dispone en todo momento del buzón de sugerencias (<http://www.um.es/web/economiayempresa/buzon-de-sugerencias>) para exponer de forma anónima o identificándose, sus opiniones, inquietudes, iniciativas, propuestas de acciones de mejora o comentarios sobre el funcionamiento del Centro. Éstas son contestadas o reenviadas al órgano oportuno en un plazo inferior a 48 horas. Al inicio del curso se envía un mensaje a los estudiantes a través del Aula Virtual para recordar la existencia de esta herramienta.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Informes de verificación y seguimiento ANECA:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

Compl_39_Consideraciones seguimiento ANECA 2011

Compl_40_Propuestas de mejora Grados seguimiento ANECA 2012

Compl_41_Propuestas de mejora Economía seguimiento ANECA 2014

E5_Procedimientos y registros del SGIC

Compl_04_Documentos que reflejan si el SGIC implementado se revisa.

E3_Acta CGC_23.7.2009

E2_Acta CGC_16.11.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E3_Acta CGC_11.5.2011
 E2_Acta CGC_13.7.2011
 Compl_27_Acta CGC_16.9.2011
 E2_Acta CGC_18.11.2011
 E3_Acta CGC_21.3.2012
 E2_Acta CGC_16.7.2012
 E3_Acta CGC_17.12.2012
 Compl_22_Acta CGC_7.2.2013
 Compl_28_Acta CGC_26.2.2013
 E3_Acta CGC_7.11.2013
 E2_Acta CGC_18.3.2014
 E1_Acta CGC_2.12.2014
 E1_Acta CGC_18.3.2015
 E1_Acta CGC_16.12.2015

Compl_30_PAM 2013
 Compl_31_PAM 2014
 Compl_32_PAM 2015
 Compl_33_Seguimiento PAM 2014-15
 Compl_34_Plan de Acción Tutorial 2014-15
 Compl_35_Plan de Recogida de Opiniones
 Compl_36_Plan de Recogida de Opiniones plurianual
 Compl_37_Plan anual de orientación
 Compl_38_Seguimiento del plan anual de orientación

Compl_02_Informe satisfacción alumnado con actividad docente Economía 14-15 Compl_05_Encuesta satisfacción profesorado Economía 2013-14
 E1_Encuesta Egresados Economía 2015
 Compl_42_Encuesta satisfacción PAS

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO. Estándar: El personal académico que imparte docencia es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes. 4.1 El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado que imparte clase en el Grado en Economía posee una amplia formación, además de una gran experiencia y especialización. Su adecuación para el perfil de la enseñanza está sobradamente demostrada para todos los cursos del grado, así como para la tutela de las prácticas externas y el trabajo fin de grado.

El profesorado participa continuamente en proyectos de innovación educativa y planes de formación permanente para mejorar la calidad del proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno como se detalla en el criterio 4.3.

En el curso 2014-15, según el informe de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado, se desprende que los estudiantes valoraron globalmente el trabajo realizado por los profesores con una puntuación media de 3,7 (valoraciones entre 1 y 5); obteniendo un 80% de las evaluaciones un valor de 3 o superior. Además, cabe destacar el hecho de que el alumnado percibe que el profesor no sólo cumple con el temario y las actividades propuestas (4,05), sino también que domina la materia (4,46).

En lo concerniente a la actividad investigadora, los departamentos implicados desarrollan varias líneas de investigación relacionadas con materias propias del Grado en Economía y, por tanto, plenamente adaptadas a los intereses de los estudiantes de este Grado. En particular, y a través de la plataforma Curie de la Universidad de Murcia, se ha contabilizado para el período 2011-2016 y para los 43 grupos de investigación vinculados a los departamentos que imparten docencia en el título un total de 1237 artículos, más de 1000 contribuciones entre libros y capítulos de libros, 181 proyectos y 200 contratos, entre otras contribuciones.

Estas líneas de investigación cuentan con financiación continua en convocatorias nacionales, como las del Ministerio de Economía y Competitividad y autonómicas (Fundación Séneca, Comunidad Autónoma de la Región de Murcia), habiéndose apoyado asimismo en distintas estancias internacionales. A modo de ejemplo, 9 proyectos de investigación presentados por profesores de la Facultad de Economía y Empresa están siendo financiados en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016 o con fondos europeos como en el proyecto COST (European Cooperation in Science and Technology). Por otra parte, se han creado diversas cátedras financiadas por instituciones financieras y empresariales que evidencian la intensa relación con el mundo de la empresa, como es el caso de las Cátedras de Responsabilidad Social Corporativa, de Emprendedores, de Hacienda Territorial y del Observatorio de la Hacienda Territorial de la Universidad de Murcia y la Cátedra interuniversitaria Mare Nostrum Empresa Familiar. Además, en los últimos años se han firmado un centenar de convenios-contratos de investigación con empresas nacionales y regionales (como Hero España, S.A., EMUASA, Instituto de Fomento de la Región de Murcia, CyAmarketeam Carrión y Asociados consultoría, Servicios de Estudios del BBVA, Iniciativas Locales, entre otros). Cabe resaltar además la participación de profesores de la Facultad en el equipo de expertos que conforman el Proyecto ENVISION que es el primer proyecto europeo de la nueva convocatoria H2020, dentro del reto 6, concedido en la Universidad de Murcia y la única propuesta aceptada de las 43 presentadas en el tópico Inso-2 (Business Model Innovation).

La gran mayoría de los profesores son doctores. Como se puede ver en la tabla 3, en el curso 2014-2015 los son el 77,3% (siendo el porcentaje de doctores equivalente a tiempo completo el 98,96%) con un número total de sexenios de 45. El número de quinquenios de los 66 profesores que imparten docencia en este título es de 231 (curso 2014-2015) lo que evidencia una gran experiencia docente.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 1 cont. “Curriculum breve”

Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”

Última versión de la memoria verificada

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

Compl_43_Informe Personal Docente y PAS Economía 14-15

Compl_02_Informe satisfacción alumnado con actividad docente Economía 14-15

Compl_44_Investigación departamentos Economía

Plataforma Curie:

<https://curie.um.es/curie/index.du>

4.2 El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El personal académico que imparte docencia en el Grado en Economía cubre sobradamente las necesidades del título. Está muy preparado en el ámbito investigador y docente como se ha descrito anteriormente lo cual es una señal de su preocupación y motivación por ofrecer una docencia de calidad.

La mayoría son profesores con dedicación a tiempo completo. Como se muestra en la Tabla 3, en el curso 2014-15 suponen el 86,36%. Por su parte, el profesorado asociado a tiempo parcial ha impartido el 9,47% de la carga docente total de la titulación. Esta configuración de la plantilla docente en el Grado en Economía garantiza una gran estabilidad, experiencia, especialización y profesionalidad.

En cuanto a la ratio de alumnos por profesor, desde el curso 2009-10 hasta el 2014-15 ha tenido una media de 7,53 siendo de 8,86 en el último curso.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 1 cont. “Curriculum breve”

Tabla 3. “Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título”

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

Compl_43_Informe Personal Docente y PAS Economía 14-15

Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

4.3 El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El profesorado se actualiza constantemente y participa en innumerables actividades y acciones formativas, organizadas por el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia y la propia Facultad de Economía y Empresa, relacionadas directamente con 1) la formación permanente, entendida como “toda actividad de aprendizaje a lo largo de la vida con el objetivo de mejorar los conocimientos, las competencias y las aptitudes con una perspectiva personal, cívica, social o relacionada con el empleo” (Consejo de Europa, 2000), 2) las metodologías de enseñanza adaptadas al EEES y 3) los nuevos retos que ha supuesto la implantación de los Trabajos Fin de Grado.

También participa en actividades de innovación educativa promovidas desde la Unidad de Innovación de la Universidad de Murcia (normalmente a través de resoluciones rectorales de convocatorias públicas), así como por otras entidades públicas. Estas actividades engloban diferentes aspectos, como la producción de material digital con la creación de Open Course Ware (OCW), la constitución de espacios virtuales colaborativos para la coordinación del profesorado, la elaboración de materiales para fomentar y dirigir el trabajo autónomo del estudiante, etc. Algunos de estos proyectos han dado lugar a numerosas contribuciones en distintas jornadas docentes y congresos sobre educación como se pone de manifiesto en las evidencias aportadas al respecto.

En general, los profesores elaboran material docente que ponen a disposición del estudiante a través del Aula Virtual de la Universidad, espacio que también utilizan para realizar pruebas de evaluación, entrega de prácticas, construcción de material colaborativo, publicación de calificaciones, etc.

En el período 2009-2015 algunos de los profesores que imparten docencia en el grado en Administración y Dirección de Empresas han colaborado en la publicación de textos-guía con el Centro de Formación y Desarrollo Profesional de la Universidad de Murcia. También durante dicho período se han llevado a cabo más de 100 participaciones en jornadas y congresos de

educación, además de más de 30 publicaciones entre manuales que sirven de apoyo a la docencia de determinadas asignaturas y artículos en revistas especializadas en educación y docencia.

Por otra parte, el profesorado se beneficia de ayudas para el intercambio y el fomento de la movilidad internacional. Estas estancias presentan distintas modalidades: para impartir docencia, para profesores en programas de doctorado, visitas de supervisión, visitas preparatorias, etc.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E9_Formación del profesorado Grado en Economía
 E9_Innovación Educativa Grado en Economía
 E9_Movilidad profesorado Grado en Economía
 Compl_24_Acta CGC_2.3.2016
 Compl_45_Certificado textos-guía Economía
 Compl_46_Publicaciones y Congresos de docencia
 Compl_47_Proyectos de innovación docente

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/movilidad/intercambio-profesorado>

4.4 (En su caso) La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

En todo momento se ha seguido lo indicado tanto en la memoria de verificación como en los informes de seguimiento donde no hubo recomendaciones sobre contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

En lo concerniente a los recursos de profesorado, la Universidad de Murcia ha demostrado tener una capacidad suficiente para asumir la docencia del Grado de Economía puesto que la ratio capacidad/carga docente es superior a 1 en todas las Áreas que participan en el Grado.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 3. "Datos globales del profesorado que ha impartido docencia en el título"

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/documentacion>

Compl_48_Capacidad-carga áreas

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS. Estándar: El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos. 5.1 El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Como se recoge en la Memoria del Título, además del personal docente, se cuenta con personal de apoyo suficiente que atiende las labores administrativas y de gestión de infraestructuras imprescindibles para el correcto desarrollo de las actividades docentes e investigadoras. Dicho personal de apoyo no está asignado a ningún título en concreto, sino a la gestión del Centro y de las titulaciones, forma parte del personal de administración y servicios de la Facultad de Economía y Empresa y del personal de administración de los departamentos implicados en la docencia. Se compone de 28 personas adscritas al Centro, distribuidas de la siguiente forma:

- Conserjería: 10
- Decanato: 2
- Departamentos: 8
- Secretaría: 8

Además se cuenta con 4 personas en el CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) de la Facultad adscritas a la Biblioteca General aunque desarrollan su actividad laboral en el Centro.

El 95% es funcionario de carrera a tiempo completo y el 5% restante funcionario interino a tiempo parcial. Por categoría profesional se distribuye de la siguiente forma:

- Técnicos Auxiliares de Servicio: 37,7 %
- Administrativo Universidad: 57%
- Auxiliar Administrativo: 3,6 %
- Gestión Universitaria: 3,6%

La plantilla presenta una gran estabilidad, experiencia y especialización. El 82,2% tiene una antigüedad de más de 15 años en la universidad y el 85,8% de más de 5 en su puesto de trabajo. Además, sus integrantes presentan una alta participación en actividades de formación y actualización, con el fin de adquirir competencias específicas relacionadas con las tareas que desarrollan, así como adquirir conocimientos en competencias transversales relacionadas con la identificación con el puesto de trabajo, organización y planificación, inteligencia emocional, trabajo en equipo, motivación por la calidad y nuevas tecnologías.

La formación se hace principalmente a través del Centro de Formación de la Universidad de Murcia, Centro de Formación de la Comunidad Autónoma, Sindicatos, Servicio de Idiomas, Erasmus Plus, la propia Facultad, cursos MOOC. El 53,57% del personal acumula más de 200 horas de formación desde el año 2009 y el 18% más de 400 horas.

En particular, cabe destacar el interés creciente por la adquisición de competencias lingüísticas, especialmente en inglés, y la participación en programas de movilidad destinados a personal no docente que permiten adquirir conocimientos específicos basados en la experiencia y buenas prácticas en el extranjero, así como aptitudes prácticas relacionadas con su actual puesto de trabajo y con su desarrollo profesional.

En el curso 2013-14, la valoración que hace el profesorado sobre el personal de apoyo a la docencia es muy buena 3,4 sobre 4. Por otro lado, en el curso 2014-15 los alumnos valoran la atención recibida en la Secretaría del Centro con un 3,2 sobre 4.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

Página web del PAS:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/pas>

Compl_49_PAS Economía y Empresa

Compl_43_Informe Personal Docente y PAS Economía 14-15

Compl_50_Formación y movilidad PAS 2009-2015

Compl_05_Encuesta satisfacción profesorado Economía 13-14

Compl_03_Encuesta satisfacción general alumnado Economía 2014-15

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/movilidad/acciones-pas>

5.2 Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Los recursos materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo el desarrollo de las actividades formativas conforme a las metodologías de enseñanza-aprendizaje previstas.

El Grado en Economía es una oferta docente que se enmarca en el ámbito de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas, lo que implica el uso preferente, aunque no exclusivo, de medios considerados clásicos para el estudio, como es el manejo y consulta de bibliografía, fuentes estadísticas y documentos que cada vez tienen una mayor presencia en formatos electrónicos, por lo que los medios y servicios relacionados con las nuevas tecnologías (TICs) han experimentado un crecimiento exponencial. La Facultad cuenta con un CRAI-Hemeroteca (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) completamente adaptado a las necesidades de los estudiantes: acceso informatizado a todas las bases de datos de la universidad, espacios para el trabajo en pequeños grupos, cabinas de trabajo en grupo, ordenadores, préstamos de ordenadores portátiles, personal de apoyo para la búsqueda de información, etc. y de una sala de estudio con 581 puestos de lectura.

Además la Biblioteca General del Campus de Espinardo se encuentra en el edificio anexo a la Facultad de Economía y Empresa y dispone de toda la bibliografía básica recomendada en la titulación, sala de estudio 24 horas, además de una variada gama de servicios que en la mayoría de los casos pueden solicitarse a través de Internet. Durante el curso 2014-15 el porcentaje de títulos recomendados en el plan de formación del grado disponibles en el servicio de bibliotecas ha sido del 92,41%.

Las clases se desarrollan en aulas grandes y medianas que disponen de los medios audiovisuales e informáticos necesarios para el buen desarrollo de las actividades formativas. Para las clases prácticas los grupos se desdoblaron en dos, complementando, para ello, con aulas pequeñas igualmente dotadas. Entre las aulas pequeñas, 12 de ellas, construidas desde la implantación del Grado, cuentan con mobiliario flexible y están especialmente indicadas para metodologías de trabajo en grupos reducidos.

Asimismo, la Facultad cuenta con aulas de informática que son usadas para la docencia cuando es necesario. Hay 283 puestos entre las 8 aulas de libre acceso (ALA's), que los alumnos pueden usar previa reserva en las Secretarías Virtuales de la Universidad o a través de SUMA, más las 2 Aulas Móviles. Uno de estos puestos está adaptado para discapacitados. Contamos a su vez con los servicios de DUMBO-JIRA del servicio de Informática de la Universidad de Murcia que dispone de personal permanente asignado a este Centro. También disponemos con un laboratorio de idiomas con 25 puestos dotados de equipo multimedia de altas prestaciones.

Para actividades de afluencia mayoritaria como conferencias o charlas/talleres del Plan de Acción Tutorial (PAT) dirigidas a varios grupos o cursos utilizamos el Salón de Actos que tiene una capacidad aproximada de 700 plazas.

Todo el edificio dispone de red wifi y en casi todas las plantas hay espacios de socialización con acceso a la red eléctrica, mesas y bancos para poder trabajar con los ordenadores

portátiles.

En el curso 2013-14, la valoración que hace el profesorado sobre los recursos materiales de que dispone la titulación es muy buena (3,2 sobre 4). Por otro lado, en el curso 2014-15 los alumnos valoran los recursos materiales con un 2,7 sobre 4.

En el Plan de Mejoras del Centro de cada curso se pueden ver reflejadas las necesidades de recursos materiales del título. Con este Plan se accede a una convocatoria de ayudas de mejoras anuales que convoca el Rector y gestiona la Unidad para la Calidad. Desde 2009, la Facultad de Economía y Empresa ha participado, anualmente, en las convocatorias de Ayuda a los Planes de Mejora, convocadas por Resolución Rectoral, que le ha permitido contar con recursos para sufragar necesidades, sobre todo relativas a recursos inventariables. Las necesidades de recursos materiales también se sufragan con el presupuesto del Centro, de los Departamentos y de la convocatoria de Infraestructura.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

E12_Breve descripción infraestructuras y recursos

E12_PA06 Gestión de recursos materiales y servicios 13-14 y 14-15

E3_Acta CGC_23.12.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E3_Acta CGC_15.12.2011

Compl_22_Acta CGC_7.2.2013

E2_Acta CGC_18.3.2014

E2_Acta CGC_23.7.2014

E1_Acta CGC_2.12.2014

E1_Acta CGC_18.3.2015

E2_Acta CGC_20.10.2015

E1_Acta CGC_16.12.2015

Compl_30_PAM 2013

Compl_31_PAM 2014

Compl_32_PAM 2015

Compl_33_Seguimiento PAM 2014-15

Compl_51_Informe Gestión de Recursos Materiales y Servicios 2014

Compl_52_Recursos Bibliográficos ECO 14-15

Compl_05_Encuesta satisfacción profesorado Economía 13-14

Compl_03_Encuesta satisfacción general alumnado Economía 2014-15

Página web instalaciones:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/instalaciones>

<http://www.um.es/web/biblioteca/>

5.3 En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

No aplica

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- NO APLICA

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

No aplica.

5.4 Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El Aula Virtual es el espacio en el cual profesores y alumnos de la Universidad de Murcia pueden encontrar diversas herramientas telemáticas que facilitan el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, así como otras herramientas que, de forma más general, permiten tanto el acceso a información y recursos digitales como una comunicación ágil y flexible entre diferentes interlocutores. Es una parte fundamental del más amplio Campus Virtual, que también incluye actividades no docentes (reserva de aulas de informática, bicicletas en el campus, actividades deportivas, etc.).

Otra herramienta fundamental es el Programa SÓCRATES que, mediante software libre, permite el acceso remoto desde las aulas a los equipos informáticos instalados en otras dependencias de la Universidad de Murcia (despachos, laboratorios, etc.), así como el acceso directo a Internet, siempre mediante clave, lo que incrementa enormemente los recursos docentes.

Por otra parte, las facultades y escuelas de la Universidad de Murcia colaboran con el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y la Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV) en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC. Estos servicios cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograrlo. Debido a esta condición de proceso, la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

En particular, el Centro de Orientación e Información de Empleo pertenece al Vicerrectorado de Transferencia, Emprendimiento y Empleo y su objetivo es facilitar a estudiantes y titulados el acceso al mercado de trabajo, colaborando activamente en el desarrollo de las prácticas externas.

También merece una mención especial el Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado que, entre otros objetivos, pretende dar respuesta a una serie de necesidades de tipo psicológico, de rendimiento académico y de naturaleza familiar, social y jurídica, existentes en los distintos sectores de la comunidad universitaria. En el caso de los estudiantes, el propósito es proporcionar al alumno las habilidades necesarias para poder superar el curso y desarrollar sus capacidades, de manera que pueda abordar con mayores garantías de éxito las situaciones de aprendizaje que se le presentarán a lo largo de su carrera universitaria. Algunos de los temas que se pueden tratar son el entrenamiento en técnicas de estudio y la orientación vocacional y profesional, esta última centrada especialmente en los problemas surgidos a partir de la interrelación entre motivación, intereses y aptitudes. Además, para los alumnos con algún tipo discapacidad también se ofrecen los siguientes servicios:

- Adaptaciones curriculares cuando existen dificultades que supongan un impedimento académico

- Un aula informática especialmente adaptada.
- Soportes técnicos a disposición del alumno que le ayuden en la transcripción de apuntes (ordenador portátil, grabadoras...).
- Información sobre becas y orientación sobre posibles salidas profesionales.
- Contactos con las asociaciones e instituciones de apoyo a personas con discapacidad.
- Colaboración de otros alumnos becarios y voluntarios que les puedan ayudar a transcribir apuntes.

En esta línea, se puede destacar también el PAT de la Facultad de Economía y Empresa, cuya acción orientadora emplea la figura del profesor-tutor como ayuda y apoyo para el alumnado. En estas reuniones los tutores hacen especial hincapié en el análisis y recomendaciones sobre el método y la planificación del estudio. La oferta de actividades de orientación del PAT es muy amplia. Se refieren a acciones de acogida y apoyo a la formación, incluyendo la dimensión profesional de la misma y están adaptadas a cada etapa del estudiante. El principal objetivo del PAT es, por tanto, proporcionar al alumnado la información y orientación necesaria para su integración en la vida universitaria y su formación integral y continua a lo largo de toda su vida. En este sentido, el PAT incluye también actividades para la formación en valores (Plan ERC: Ética, Responsabilidad y Cooperación) y sobre conceptos básicos de economía (Plan CBE).

La información sobre las distintas actividades del PAT se recoge a su vez en los cronogramas conjuntos de cada curso para que no interfieran con ninguna otra actividad y se publicitan a través del Aula Virtual, garantizando así que todos los estudiantes reciben dicha información.

También la Universidad de Murcia apoya la movilidad de sus estudiantes, entre otros mecanismos mediante dos servicios básicos, como son el Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) y el Servicio de Idiomas (SIDI).

El primero arbitra y gestiona los procedimientos de movilidad reglada, tipo SICUE, Sócrates-Erasmus, ILA, etc., ofreciendo asesoramiento sobre los mismos. En concreto, el programa de movilidad en el que participan en mayor medida los alumnos de Economía es Sócrates-Erasmus.

Así, durante el curso 2014-15, dentro del programa Erasmus se han suscrito nuevos acuerdos con universidades extranjeras de Francia (Franche-Comté y d'Auvergne), Bélgica (Katholieke Hogeschool Vives Zuid), Polonia (Warsaw University of Life Sciences) o Croacia (Osijek). En 2015 se han incorporado también los siguientes centros: University of Zagreb, Zagreb School of Economics y University of Dubrovnik en Croacia, Vilnius Technical University en Lituania, Wageningen en Holanda, Universidad de Beira Interior en Portugal, Zlin en Chequia, Osmaniye Korkut Ata University y TED University en Turquía. El número de estudiantes enviados y recibidos ha alcanzado un promedio muy similar por curso, durante el periodo de vigencia del Grado en Economía, en torno a 11 alumnos.

Fuera de los mencionados programas de movilidad, la Universidad está impulsando la figura del alumno visitante siendo la Facultad pionera en la admisión de este tipo de alumnos (<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/secretaria/admision-y-acceso/alumnos-visitantes>).

El SRI dispone además de un Plan Propio de Internacionalización centrado en el fortalecimiento de la dimensión internacional de la Universidad de Murcia, empleando parte de su presupuesto en iniciativas de internacionalización no cubiertas por los diferentes programas nacionales y europeos, así como complementando los fondos externos obtenidos para su gestión.

En la Facultad hay una Oficina de Relaciones Internacionales que cuenta con tres estudiantes del Centro haciendo sus prácticas externas en cada trimestre. Se reparten los tiempos de presencialidad para que puedan atender a cualquier alumno por la mañana o por la tarde cualquier día de la semana y se les forma sobre cuestiones básicas de los programas de movilidad. Asimismo, estos estudiantes ayudan al Vicedecanato de Relaciones Internacionales en la preparación y desarrollo de iniciativas propias de la Facultad en esta materia, como por ejemplo, preparación de material a remitir a nuevos destinos, selección de los mismos, creación de una base de datos con los compromisos de los últimos años para facilitar la tarea de los tutores, sobre todo de los nuevos, y de los alumnos seleccionados, preparación de actividades como la comida internacional que se celebra coincidiendo con las fiestas de la Facultad, etc. Además, todos los cursos se realizan charlas informativas de todos los programas de movilidad a los alumnos del Centro.

Por su parte, el SIDI realiza una oferta anual de cursos de diferentes idiomas con varios niveles, orientados a dotar a los estudiantes de una capacitación lingüística sin la cual es difícil comprender las acciones de movilidad en entornos europeos y también en otros países de habla inglesa u orientales. Además, dicho servicio facilita al alumnado la adquisición del nivel de inglés (o de otra lengua extranjera) suficiente para cumplir con el requisito de cursar 6 ECTS de la segunda mitad del Grado o realizar el Trabajo Fin de Grado en dicha lengua.

A su vez, desde el curso 2013-14, la Facultad de Economía y Empresa viene promoviendo la práctica de lenguas extranjeras, normalmente el inglés, contando con el Speaking Club, en el que alumnos nativos y extranjeros conversan de forma presencial cada semana, y contando además con un club de conversación no presencial, modalidad pionera en España, que conecta a través de una sala de ordenadores a nuestros estudiantes con estudiantes de la Universidad Estatal de Oregón.

Otros sistemas de apoyo y orientación ofrecidos por la Universidad de Murcia a los estudiantes son los siguientes:

- Biblioteca Universitaria (<http://www.um.es/biblio>): Informa de los procesos de uso y préstamo de los fondos bibliográficos y de los distintos servicios de apoyo al autoaprendizaje que ofrece.

- Defensor del Universitario (<http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>)
- Servicio de Actividades Deportivas (SAD): <http://www.um.es/deportes>
- Consejo de Estudiantes de la Universidad de Murcia (CEUM): <http://www.um.es/ceum>

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

E14_Breve descripción de los servicios de apoyo, orientación y movilidad

Compl_53_Acta CGC_16.2.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E2_Acta CGC_13.7.2011

E3_Acta CGC_21.3.2012

E2_Acta CGC_16.7.2012

E2_Acta CGC_22.7.2013

E2_Acta CGC_23.7.2014

E2_Acta CGC_20.10.2015

Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

E13_Descripción_Aula_Virtual

Compl_54_Informe de Movilidad curso 2014-15

E15_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2012-13

E15_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2013-14

E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15

Sitio web del Plan de Acción Tutorial de la Facultad de Economía y Empresa:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/orientacion-y-empleo/pat>

Curso 2009-10: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=c3426acf-69fe-40b1-bfbd-9177dc63d7e1&groupId=16162

Curso 2010-11: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=1c9de7df-a4e2-42c9-bd52-348d4fab7afa&groupId=16162

Curso 2011-12: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=99b0aaba-18f6-437f-8cc0-42c1fab187ea&groupId=16162

Curso 2012-13: http://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=2216a2fd-bc85-45c8-81e2-81e1ee9896fe&groupId=16162

Curso 2014-15: <http://www.um.es/documents/16162/2008913/PATEE+2014-15+provisional.pdf/c20a83c0-e6da-41b3-b64c-83c6c3b9a5c3>

E2_Plantillas Cronograma conjunto 1C 14-15_ Economía

E2_Plantillas Cronograma conjunto 2C 14-15_ Economía

<http://www.um.es/en/web/economiayempresa/contenido/movilidad>

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/centro/secretaria/admision-y-acceso/>

Servicios de apoyo de la Universidad de Murcia:

<http://www.um.es/coie/>

<http://www.um.es/adyv/>

<http://www.um.es/internacionales>

<http://www.um.es/s-idiomas>

<http://www.um.es/biblio>

<http://www.um.es/estructura/servicios/defensor>
<http://www.um.es/deportes>
<http://www.um.es/ceum>
<http://www.um.es/web/estudiante-visitante/>

5.5 En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Las prácticas externas son una asignatura obligatoria de 6 ECTS ubicada en el segundo cuatrimestre de cuarto curso. Es un trabajo realizado por el estudiante en empresas u otros organismos con la finalidad de dar cuenta de forma integrada de los contenidos y competencias que se han adquirido en las asignaturas y/o materias que conforman el plan de estudios y profundizar en la aplicación de los mismos desde la perspectiva profesional.

Cada estudiante de prácticas externas tiene designado un tutor académico y un tutor en la empresa u organismo de realización de la práctica externa. Los dos tutores velan por el cumplimiento de lo estipulado en el convenio de prácticas en sus ámbitos respectivos. La Coordinadora de Prácticas es la responsable de coordinar la actuación de los tutores internos y externos para garantizar que el desarrollo de las mismas se ajusta al planteamiento previsto en los correspondientes convenios. Anualmente se actualiza el manual de prácticas externas que recoge toda la información sobre la gestión, desarrollo y evaluación de las mismas para todos los agentes implicados. Del mismo modo, todos los cursos se realizan charlas informativas dirigidas a los alumnos sobre las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares y Erasmus-Prácticas.

El plan de estudios del Grado en Economía, por medio del SGIC de la Facultad de Economía y Empresa, dispone del procedimiento PC07-Prácticas externas, que garantiza el desarrollo de esta actividad, con el apoyo de servicios externos a la Facultad como el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE).

En el período 2012-2015 un total de 196 alumnos del grado en Economía realizaron prácticas externas curriculares. Aunque a cada alumno le corresponden, como mínimo, 150 horas, el número medio de horas por alumno ha sido muy superior, concretamente 307,22 en el curso 2012-13, 306,7 en 2013-14 y 302,9 en 2014-15.

Las prácticas del grado en el curso 2014-15 se han llevado a cabo por 94 alumnos en 157 empresas diferentes, si bien el número de empresas con Convenio de Cooperación Educativa con la UMU es 8693. El grado de satisfacción medio general de las empresas con los alumnos ha sido elevado (4,7 sobre 5), así como el manifestado en relación al nivel de conocimientos técnicos (4,4) y la adecuación del perfil profesional a las tareas encomendadas (4,4).

La valoración de los estudiantes sobre el grado de cumplimiento de los objetivos ha sido de 4,5 sobre 5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

E15_Listado de memorias finales prácticas externas Economía 2014-15
 E15_Listado de empresas convenio prácticas Economía 2015

E15_Reglamento de Prácticas Externas de la UM (BORM 04-07-2013)
 E2_Manual de Prácticas Externas
 E15_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2012-13
 E15_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2013-14
 E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15

E1_Informe empleadores Grado en Economía

E2_Acta CGC_23.7.2014
 E2_Acta CGC_20.10.2015

Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

Página web prácticas externas:

<http://www.um.es/web/economiayempresa/contenido/estudios/grados/economia/2015-16/practicas>

5.6 La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Todos los compromisos que figuran en la Memoria del título han sido asumidos y cumplidos ampliamente. Se cuenta, por consiguiente, con todos los recursos tanto humanos como materiales para el buen desarrollo del título y para garantizar la calidad de la enseñanza.

Se hace constar de manera expresa en la memoria que los medios materiales y servicios disponibles en la Facultad observan los criterios de accesibilidad universal y diseño para todos. Y también se hace referencia a la existencia de una convocatoria anual de infraestructura diseñada para la renovación y mantenimiento de materiales, a los que hay que sumar el SGIC que afecta a los servicios de esta universidad.

Por último, la Universidad de Murcia cuenta con un Servicio de Mantenimiento para atender las reparaciones de tipo genérico que puedan surgir durante el curso: pequeñas obras, fontanería, carpintería, electricidad, etc., además de un Servicio de Limpieza que afecta a la totalidad de las instalaciones y que se lleva a cabo mediante contratación externa, y personal subalterno adscrito a centros y servicios.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- A

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Última versión de la memoria verificada:

https://www.um.es/c/document_library/get_file?uuid=8c3d1949-9962-4b69-add3-b06d16919ca9&groupId=16162

Informes de verificación y seguimiento:

Informe de Verificación ANECA 2009

Informe de Verificación Consejo Universidades 2009

Informe de seguimiento ANECA 2011

Informe de seguimiento ANECA 2012

Informe de seguimiento ANECA 2014

E3_Acta CGC_23.12.2010

E2_Acta CGC_9.3.2011

E3_Acta CGC_15.12.2011

Compl_22_Acta CGC_7.2.2013

E2_Acta CGC_18.3.2014

E2_Acta CGC_23.7.2014

E1_Acta CGC_2.12.2014

E1_Acta CGC_18.3.2015

E2_Acta CGC_20.10.2015

E1_Acta CGC_16.12.2015

Compl_30_PAM 2013

Compl_31_PAM 2014

Compl_32_PAM 2015
Compl_33_Seguimiento PAM 2014-15

Compl_51_Informe Gestión de Recursos Materiales y Servicios 2014

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE. Estándar: Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados son coherentes con el perfil de egreso y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) del título. 6.1 Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

Tal y como se recoge en la Memoria se utilizan gran variedad de recursos docentes y actividades de formación que facilitan y garantizan la adquisición de los conocimientos y habilidades de aprendizaje. En concreto, se emplean las siguientes tipologías de actividades formativas:

AF1: Exposición teórica / Clase magistral

AF2: Tutoría ECTS o trabajos dirigidos

AF3:

AF3.1: Resolución de problemas/Estudios de caso

AF3.2: Seminarios

AF3.3: Aprendizaje orientado a proyectos/Elaboración, exposición y discusión de trabajos

AF4: Prácticas con ordenadores / Laboratorio de idiomas

AF5: Prácticas de campo

AF6: Trabajo Autónomo del alumno

En cuanto a la metodología docente empleada comprende:

MD1: Actividades teóricas (exposición teórica, clase magistral, resolución de problemas, etc.

MD2: Actividades prácticas en el aula de informática, laboratorio o de campo.

MD3: Tutorías individualizadas o en grupos.

La participación de los profesores en cursos de innovación educativa y de formación del profesorado, en general, enriquecen la variedad de actividades formativas y metodologías docentes utilizadas.

Los sistemas de evaluación utilizados que nos permiten verificar el grado de consecución de las competencias por parte de los alumnos se adaptan a las diferentes materias que componen el título. Son muy variados:

SE1: Prueba final oral y/o escrita.

SE2: Pruebas intermedias orales y/o escritas.

SE3: Seminarios, trabajos, prácticas e informes escritos y/o presentación pública de los mismos.

SE4: Procedimientos de observación del trabajo del estudiante.

SE5: Taller trabajo fin de grado.

SE6: Valoración de la memoria del trabajo fin de grado o de las prácticas externas.

SE7: Exposición y defensa del trabajo fin de grado.

SE8: Valoración del tutor externo sobre el trabajo realizado en su centro.

Las diferentes pruebas de evaluación y actividades son distribuidas razonablemente a lo largo del curso para evitar solapamientos y desequilibrios en la carga de trabajo gracias a la coordinación de los profesores del grupo que cada cuatrimestre y con antelación al inicio de las clases elaboran un cronograma conjunto que es publicado y, en su caso actualizado, por el coordinador del grupo en el Aula Virtual y el tablón de corcho de las aulas.

La elaboración de fichas de evaluación de cada asignatura al finalizar cada cuatrimestre así como reuniones entre coordinadores permite recoger información sobre el cumplimiento de las actividades, pruebas, y coordinación entre asignaturas.

Los estudiantes están informados, a través de las guías docentes, de los instrumentos de evaluación utilizados en cada asignatura así como de su ponderación. Las diferentes estrategias de evaluación están en consonancia con las actividades formativas que permiten a su vez la adquisición de las diferentes competencias.

De las encuestas de satisfacción del alumnado con la actividad docente para el curso 2014-15 se deduce que la valoración media sobre si el sistema de evaluación les parece apropiado para valorar el aprendizaje y los conocimientos es de un 3,55 (sobre 5 puntos). Las actividades desarrolladas por el/la profesor/a facilitan el aprendizaje (conocimiento y habilidades) las valoran con 3,52 y los recursos didácticos usados con 3,6.

De los datos obtenidos de egresados de los cursos 2012-13 y 2013-14 se observa que la valoración que hacen de las metodologías docentes empleadas es de 2,7 (sobre 4 puntos) y de los sistemas de evaluación 2,7. Por otro lado, la valoración que hacen del método de trabajo y grado de aprendizaje alcanzado en el Trabajo Fin de Grado es de 3.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 “Asignaturas del plan de estudios y su profesorado”

Tabla 1 cont. “Curriculum breve”

Tabla 2. “Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios”

E9_Formación del profesorado Grado en Economía

E9_Innovación Educativa Grado en Economía

Compl_45_Certificado textos-guía Economía

Compl_46_Publicaciones y Congresos de docencia

Compl_47_Proyectos de innovación docente

E2_Hoja de ruta coordinación 1C 13-14

E2_Hoja de ruta coordinación 2C 13-14

E2_Hoja de ruta coordinación 1C 14-15

E2_Hoja de ruta coordinación 2C 14-15

E2_Funciones del Coordinador de grupo

E2_Ficha Informe Asignatura

E2_Acta reuniones coordinación 4-2-10.

E2_Acta reunión coordinadores 16-6-11

E2_Acta reunión coordinadores 16-1-12

E2_Acta reunión coordinadores 19-6-12

E2_Acta reunión coordinadores 14-1-13

E2_Acta reunión coordinadores 25-6-13

E2_Acta reunión coordinadores 13-1-14

E2_Acta reunión coordinadores 4-6-14

E2_Acta reunión coordinadores 14-1-15

E2_Acta reunión coordinadores 27-5-15

E2_Plantillas Cronograma conjunto 1C 14-15 Economía

E2_Plantillas Cronograma conjunto 2C 14-15 Economía

Compl_02_Informe satisfacción alumnado con actividad docente Economía 14-15

E1_Encuesta egresados Economía 2015

6.2 Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecúan a su nivel en el MECES.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El estudiante sigue durante el curso académico un ritmo de trabajo adecuado, con actividades teóricas y prácticas variadas, trabajos en pequeños grupos, tutorías grupales e individuales, etc. propuestas por cada una de las asignaturas del plan de estudios.

Además, a través del Plan de Acción Tutorial de la Facultad se facilita al alumno información sobre todas las acciones de formación y orientación que se llevan a cabo, y se les asesora para optimizar su aprendizaje y mejorar su toma de decisiones académicas y profesionales.

La valoración de los resultados de aprendizaje queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) de los centros de la Universidad de Murcia (Compl_27_Acta CGC_16.9.2011). Este sistema contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01-Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje y PC05-Resultados académicos.

Además, se cuenta con el procedimiento PM01-Medición, Análisis y Mejora que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGIC (E5), incluyendo la revisión del propio SGIC.

Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Grado, con una duración de 6 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.

Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título. Así, los datos del informe de empleadores muestran que durante el curso 2014-15 los tutores de empresa han valorado el nivel de conocimientos técnicos de la especialidad mostrado por el alumno (escala 1- 5) con un 4,4 siendo el porcentaje de tutores que han dado valores entre 4 y 5 el 85,9.

Del informe también se desprende la valoración que realizan sobre las siguientes competencias mostradas por el alumno:

Responsabilidad y compromiso: 4,7

Capacidad de aprendizaje: 4,7

Comunicación (oral y escrita): 4,5

Capacidad de organización y planificación: 4,5

Autonomía: 4,4

Resolución de problemas: 4,3

Preocupación por la calidad: 4,6

Motivación por el trabajo: 4,7

Iniciativa: 4,4

Trabajo en equipo: 4,6

Capacidad de adaptación/flexibilidad: 4,6

Habilidades interpersonales: 4,5

Además, los primeros informes de inserción laboral exclusivos sobre titulados de Grado, realizados por el COIE sobre las promociones 2011/12 y 2012/13 muestran que la satisfacción de éstos con la formación (escala 1- 5) es un 3,5.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 1 "Asignaturas del plan de estudios y su profesorado"

Tabla 1 cont. "Curriculum breve"

E5_Procedimientos y registros del SGIC

Compl_27_Acta CGC_16.9.2011

E15_Reglamento de Prácticas Externas de la UM (BORM 04-07-2013)
 E2_Manual de Prácticas Externas
 E15_Listado de memorias finales prácticas externas Economía 2014-15

E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15
 E1_Informe empleadores Grado en Economía
 Compl_24_Acta CGC_2.3.2016
 Compl_34_Plan de Acción Tutorial 2014-15

Criterio 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO. Estándar: Los resultados de los indicadores del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno. 7.1 La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

El número de plazas de nuevo ingreso para los alumnos de primer curso ha estado de acuerdo a lo establecido en la memoria (150 plazas) desde que se inició el título. Puntualmente, durante el curso 2011-12, el número de alumnos de nuevo ingreso fue superior debido a las adaptaciones procedentes de la antigua titulación (Licenciatura en Economía), que en ese momento se encontraba en fase de extinción alcanzando a su tercer curso. Esta mayor demanda también se observa a nivel agregado en la Universidad de Murcia (véanse memorias del claustro:

<http://www.um.es/web/claustro/contenido/claustro/conocenos/memorias>) en la que en el curso 2011-12 se ofertaron 6410 plazas y se ocuparon 6575 y en el curso 2012-13 se ofertaron 6528 y se ocuparon 6622. Este comportamiento puede haberse visto aún más reforzado por la situación de crisis económica que ha inducido a muchos jóvenes a incorporarse a la universidad debido a las escasas posibilidades de encontrar un empleo.

Los alumnos preinscritos en la titulación han ido aumentando, alcanzando en el curso 2014-15 una cifra de 1.188, de los cuales un 21,5% la solicitaron como primera opción; lo que da cuenta de la elevada demanda que registra el Grado en Economía en relación con la oferta de plazas disponible. De esta manera, la tasa de ocupación de la titulación se sitúa en un 97%, mientras que un 82% de la matrícula de nuevo ingreso corresponde a matriculados preinscritos en primera opción (tasa de adecuación).

La tasa de graduación n+1, definida como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el Plan de Estudios, o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada, ha pasado del 24,1% del curso 2013-14 (valor cercano al límite superior previsto en la memoria de verificación, 20-25%) a registrar en el curso 2014-15 un valor del 16,5%. Este dato nos pone en alerta y nos plantea la necesidad de hacer un estudio exhaustivo de las posibles causas, aún cuando la perspectiva temporal sea demasiado corta. Sobre todo, si se tiene en cuenta que el porcentaje de los que se gradúan en el tiempo previsto de cuatro años (tasa de graduación n) no sigue una tendencia clara, alcanzado valores del 9,93% en 2012-13, 7,34% en 2013-14 y 12,86% en 2014-15. Sin duda, la reducción de la tasa de graduación n en 2013-14 explica, en parte, el descenso de la graduación n+1 en 2014-15; por lo que cabría esperar un incremento, de nuevo, de este indicador para el curso 2015-16, influido por el aumento hasta el 12,86% de la tasa referida a los cuatro años para el curso 2014-15. Por otro lado, ha de tenerse en cuenta que hasta el curso 2014-15 la normativa de la Universidad de Murcia que regulaba los Trabajos Fin de Grado (TFG) imponía que los alumnos solo podían defender su TFG una vez que tuviesen todas las restantes asignaturas del Grado aprobadas en acta. Esto impedía la posibilidad de graduarse a muchos estudiantes que debían esperar una convocatoria más para poder defender el TFG. En 2015 se ha modificado el Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster, aprobado por el Consejo de Gobierno de 30 de abril de 2015 (<https://sede.um.es/sede/normativa/reglamento-de-trabajo-fin-de-grado-y-fin-de-master/pdf/116.pdf>) que incluye como novedad la posibilidad de defender el TFG sin necesidad de tener superadas el resto de asignaturas de la titulación. Este cambio podría tener un claro efecto positivo en las tasas de rendimiento y, sobre todo, de graduación de la titulación.

Los porcentajes de abandono RD (IN04.1) de la titulación son altos (40,7% en 2014-15), alimentados por el abandono durante los dos primeros cursos (abandono REACU, IN04.2); que se eleva del 11,35% en 2011-12 al 25,75% en 2013-14, descendiendo al 10,61% en 2014-15. Esta caída de algo más de 15 puntos porcentuales del porcentaje de abandono en los dos primeros años, de confirmarse en adelante, seguro incidirá favorablemente para reconducir la tasa de abandono RD a valores más próximos a los de la memoria verificada. Según los datos del Anuario de indicadores universitarios 2015 publicados en la web del Ministerio (<http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/areas-educacion/universidades/estadisticas-informes/estadisticas/estadistica-indicadores-universitarios/2015-2016.html>), la tasa global de abandono en los tres primeros años de la cohorte de acceso 2009-10 del Grado en Economía es del 44,9%, referido al conjunto de las universidades españolas; superior a la registrada por el título de grado en Administración y Dirección de Empresas (28,2%) y también al promedio alcanzado por la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas (36,7%).

A la evolución desfavorable en las tasas de abandono, se contraponen unas tasas de eficiencia bastante elevadas (88,8% en 2014-15), por encima de las establecidas en la memoria (75-80%), aun cuando evolucionan a la baja como cabría esperar. Esto indica que el alumnado que permanece y consigue graduarse, lo hace sin un elevado coste adicional en términos de

repetición de los créditos ya cursados.

Finalmente, se debe señalar que la tasa de rendimiento evoluciona de forma favorable, en los cursos transcurridos desde que se inició la titulación. Asimismo, tanto las tasas de rendimiento como las de éxito mejoran a medida que los estudiantes van adquiriendo más madurez en su formación, siendo más elevadas en los cursos superiores.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

Tabla 2. "Resultados de las asignaturas que conforman el plan de estudios"

E3_Perfiles de ingreso, captación, selección y admisión Economía 2014-15

Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

Compl_06_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2012-13

Compl_07_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2013-14

Compl_08_Análisis de Resultados del Grado en Economía 2014-15

Compl_09_Análisis Evolución indicadores principales Grados FEyE

Compl_10_Análisis Evolución indicadores principales Grado en Economía

Compl_55_Tasas de abandono Ministerio

7.2 La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

La satisfacción de los estudiantes y del profesorado es adecuada, tal y como se pone de manifiesto en las encuestas de satisfacción realizadas.

La satisfacción global de los estudiantes tiene un valor de 2,4 sobre 4, valorando con 3 o más puntos la información disponible en la web, la facilidad de acceso a la información sobre horarios, aulas, calendario de exámenes, etc., el espacio y ambiente para el trabajo en las aulas, salas de estudio, aulas informáticas, etc., las distintas fuentes de información de que dispone el Centro y la atención recibida en la Secretaría del Centro así como el desarrollo de las prácticas externas.

En el informe de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado para el curso 2014-15, la valoración global con el trabajo realizado por los profesores alcanza un valor medio de 3,7 (valoraciones entre 1 y 5) y un 80% de las evaluaciones obtuvo un valor de 3 o superior.

La satisfacción general del profesorado con la titulación alcanza una media de 2,9 sobre 4. Los aspectos mejor valorados hacen referencia a las fuentes de información de que dispone el Centro (3,5), el personal de apoyo a la docencia (3,4) y la adecuación de los recursos disponibles (3,3), seguidos de la planificación y desarrollo de la enseñanza, las prácticas y las actividades de orientación (3,2).

Por su parte, los egresados manifiestan una satisfacción general con la titulación de 3,1 sobre 4 puntos.

Además, los primeros informes de inserción laboral exclusivos sobre titulados de Grado, realizados por el COIE sobre las promociones 2011/12 y 2012/13 muestran que la satisfacción de éstos con la formación (escala 1-5) es un 3,5. El 86,7% volvería a cursar la misma titulación. La valoración media sobre si la carrera universitaria les ha ayudado a encontrar un empleo satisfactorio es 3,7.

Durante el curso 2014-15, según se desprende del informe de empleadores, éstos manifiestan un elevado grado de satisfacción con el trabajo realizado por los alumnos (4,7 sobre 5) siendo un 96,7% los que otorgan una puntuación entre 4 y 5.

Finalmente, el grado de satisfacción general del Personal de Administración y Servicios con la titulación es de 3,1 sobre 4, alcanzando una valoración de 3,4 la información publicada en la página web de la titulación y la organización de la docencia, en cuanto que les permite la realización adecuada de su trabajo.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

E1_Encuesta egresados Economía 2014-15
 Compl_05_Encuesta Satisfacción Profesorado 2013-14
 Compl_03_Encuesta satisfacción general alumnado Economía 2014-15
 Compl_42_Encuesta satisfacción PAS
 E1_Informe Empleadores Grado en Economía
 E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15
 Compl_02_Informe satisfacción alumnado con actividad docente Economía 14-15
 Compl_24_Acta CGC_2.3.2016

7.3 Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA:

A la luz de los datos que se muestran a continuación podemos considerar que los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados.

Los primeros informes de inserción laboral exclusivos sobre titulados de Grado, realizados por el Observatorio de Empleo del COIE en 2015 sobre las promociones 2011/12 y 2012/13 muestran que la satisfacción de éstos con la formación (escala 1-5) es un 3,5. Tienen un empleo el 80% (41,7% empleo relacionado con los estudios) y hay un 66,6% de titulados satisfechos o muy satisfechos con el empleo. Respecto a la categoría profesional del actual empleo, la consideran adecuada o algo inferior al nivel de estudios el 91,7%. Teniendo en cuenta el periodo de profunda crisis económica en el que se han tenido que incorporar al mercado laboral, el tiempo medio de acceso al primer empleo fue solo de 7,3 meses.

Los estudios previos del COIE sobre la inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia de las promociones 2009/2010-2010/11 realizados en 2014 muestran que la satisfacción con la formación era de 3,8 siendo el porcentaje de titulados que tenían empleo el 69,2 (48,1% empleo relacionado con los estudios) de los que el 77,8% estaban satisfechos o muy satisfechos con el empleo.

Por otro lado, a nivel nacional los resultados de la I Encuesta a las empresas españolas sobre la empleabilidad de los titulados superiores, durante los últimos 5 años, elaborada por la Fundación Everis (2015) sitúa a la Universidad de Murcia en séptima posición en ADE, Económicas y Derecho (por encima de la Universidad de Barcelona, Rey Juan Carlos y Autónoma de Madrid).

En dicha encuesta también se puede observar la evaluación realizada por los directores de RR.HH. para cada una de las competencias que consideran más importantes. La posición que ocupa la Universidad de Murcia es la siguiente:

- Honestidad y compromiso ético: 6ª
- Capacidad de aprendizaje y adaptación al cambio: 5ª
- Trabajo en equipo: 3ª
- Análisis y resolución de problemas: 5ª
- Habilidades interpersonales y comunicación: 9ª
- Orientación a resultados: 4ª
- Habilidades para trabajar en entornos multiculturales y multidisciplinares: 7ª
- Conocimientos técnicos de la profesión: 5ª

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA:

- B

LISTADO DE EVIDENCIAS E INDICADORES QUE AVALEN EL CUMPLIMIENTO DE LA DIRECTRIZ:

Tabla 4. "Evolución de los indicadores y datos del título"

E15_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2013-14

E1_Informe Orientación y Empleo COIE Economía 2014-15

E18_Ranking universidad-empresa Fundación Everis

E18_La inserción laboral de los titulados de la Universidad de Murcia Economía